



Del momento político

La escisión radical socialista y el Gobierno

Se ha producido en la política española un hecho de innegable trascendencia: la escisión en el partido republicano radical socialista. La separación es, según todos los síntomas, firme y definitiva. En otro lugar ofrecemos al lector información amplísima de las posiciones e incidencias habitadas en el Congreso. No hace falta, sin embargo, llegar al desenlace para presumirlo. Los miembros del Comité ejecutivo, con su presidente, el señor Gordón Ordás a la cabeza, han mostrado una actitud irreductible. La mayoría de los parlamentarios radicales socialistas mantenían, a su vez, puntos de vista totalmente opuestos a los de aquellos con idéntica tenacidad. Como dijo don Marcelino Domingo, coexistían, contra toda razón, en el radicalismo dos partidos. La ruptura era, a nuestro juicio, inevitable. Ya se ha originado. A nosotros no nos alegra. En fin de cuentas, toda escisión debilita, y tratándose de un partido republicano, de los que no anda sobrado el régimen, es natural que no la acogamos con júbilo.

Pero tampoco podemos lamentarlo más que los directamente afectados por el acontecimiento. Que la escisión era fatal se desprende de las violentas polémicas suscitadas en el Congreso, si es que el estado de cosas que provocó la conferencia de esa asamblea nacional, cuya trascendencia fue reforzada por la solución dada a la última crisis ministerial, no autorizaban ya la profetización de lo sucedido. El sentido de la división, hecho consumado, en el partido radical socialista hay que buscarlo, no en las discrepancias formales sobre atribuciones o categorías directivas, sino en algo más hondo: en la concepción de la política que le incumbía realizar a un partido republicano de izquierda con apellido socialista. Todo el problema se reduce a la elección de rumbos, siendo nuestra bandera el punto de referencia. Los que preconizaban una distanciamiento del Partido Socialista no tenían inconveniente en confundirse con los elementos del señor Lerroux. Y esto, que era sacrilegio político para otra fracción, más importante por su número y por su calidad, el radicalismo, representaba una política, una idea del cometido histórico del partido a todas luces clara y definida. El grupo propugnador del acercamiento al Partido Socialista, con el cual quisiera colaborar antes que con ningún otro de la constelación política nacional, también acusa sus tesis y posiciones peculiares. Pero entre ambas actitudes no había soldadura permanente. El último Congreso fue un intento de atar lo que no admitía unión. Por fin, ha salido cada núcleo a campo abierto. Recordemos lo que dijimos días pasados. El pleito jurisdiccional pasó a segundo término. En primer plano, el de la colaboración con el señor Lerroux, ha venido a definir a los que se marchan y a los que se quedan.

Pero los que se quedan son los menos. Tras de don Marcelino Domingo, consecuente con su antiguo criterio de inclinación al Socialismo, abandonaron ayer el Congreso la mayoría de los delegados. En la fracción parlamentaria cuenta la tendencia del señor Gordón Ordás con muy escaso número de votos. Acaso no lleguen a la decena. Inmediatamente surge el problema político. ¿A quién representan los dos ministros radicales socialistas? Ayer pudo dudarse. Hoy, no. Representan a poco más de media docena de diputados. Quiere decirse que el Gobierno del señor Lerroux, cuya mayoría en la Cámara ha sido desde el primer instante sobremediana hipotética, carece de base parlamentaria. Está muerto sin remedio posible. Con gran esfuerzo podrá renegar hasta su presentación en las Cortes. Autoridad política, legitimidad democrática le faltan desde que nació.

Después de la escisión radical socialista, el Gobierno no tiene asidero ni en la casuística, que tanto ha manejado. Amputó sus recursos parlamentarios nombrando para altos cargos a diez diputados de la mayoría. Las consecuencias del Congreso que comentamos le privan de otros cuarenta votos. Así las cosas, el Gobierno verá lo que hace. Tres abismos se le abren: las Cortes, Palacio y el viaducto. Elija el señor Lerroux.

La euforia nacional

Comienzan las dimisiones

En vista de la escisión radical socialista, se cree que no tardará en presentar la dimisión el ministro de Instrucción pública, don Domingo Barón, ligado por una amistad estrecha a don Marcelino Domingo. Parece descartada la dimisión del subsecretario del mismo departamento, señor Pi y Suñer, quien, según nos aseguran, ha despedido ya el coche oficial.

Los supuestos prisioneros españoles en Marruecos

En las oficinas francesas creen que sólo pueden quedar en las cabilas algunos españoles que siguen allí voluntariamente

CASABLANCA, 25. — Las oficinas de Información francesas confirman que no tienen la menor noticia ni pueden sospechar que haya prisioneros españoles en algunas cabilas del Marruecos francés. No niegan la posibilidad de que existan algunos españoles procedentes del desastre del 21, pero en su calidad de prisioneros, sino por haber quedado voluntariamente entre los indígenas y procediendo en todo como ellos, hasta el punto de que no pueda sospecharse que son españoles si ellos no lo declaran así.

Se argumenta para demostrar esta suposición con la imposibilidad de que, después de la derrota de Abd-el-Krim o durante la campaña que la precedió, pudiesen pasar las líneas francesas un número considerable de prisioneros españoles conducidos sin que las autoridades francesas se percataran de ello, pues durante toda la campaña de Abd-el-Krim en el Rif no se comunicaba con el resto del interior de Marruecos, ya que la línea francesa Fez-Taza-Lixda-Argelia, establecida desde 1913, aislaba el Rif y sólo fué cortada por Abd-el-Krim durante unos días.

En el caso de ser cierta la existencia de prisioneros en el extremo sur marroquí, Mauritania y Río de Oro, la campaña se iniciaría a fin de año hasta averiguar la verdad definitiva. — (Febus.)

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Es natural

Soriano canta las excelencias del Gobierno Lerroux

MALAGA, 25.—En el expreso de ayer llegó don Rodrigo Soriano para asistir a la asamblea extraordinaria del partido democrático federal, ante la cual explicó la tramitación de la última crisis, mostrándose conforme con la solución Lerroux y con la colaboración.

Dijo que ahora es cuando empieza la verdadera República. — (Febus.)

En París

Declaraciones del compañero Besteiro

PARIS, 25.—El presidente de las Cortes constituyentes, camarada Besteiro, ha manifestado hoy al corresponsal de la Agencia Fabra que asiste al Congreso de la Confederación General del Trabajo Francesa en representación de la Unión General de Trabajadores, especialmente invitado.

Agregó que probablemente haría uso de la palabra en esa reunión.

Habiendo de la situación política de España, el camarada Besteiro dijo que los acontecimientos obedecen a una especie de movimiento de vaivén, y como al instaurarse la República hubo, naturalmente, un impulso de izquierda, no es extraño que ahora se dibuje una tendencia conservadora, que no cree sea definitiva, pues los socialistas defenderán sus ideales.

Contestando a una pregunta, el compañero Besteiro dijo:

—Nosotros consideramos la huelga como arma legal en determinadas circunstancias; pero, por ahora, no veo nada de esto en el horizonte.

Agregó que en general se había opuesto a la participación socialista en el Poder, pues cree que el Socialismo debe ser acción política más que gubernamental.

Terminó diciendo que la República no está en modo alguno amenazada, pues todo intento de restauración del régimen anterior, caído por sus propios errores, produciría una perturbación cuya responsabilidad no oterba que nadie quiera arrostrear. — (Fabra.)

PARIS, 25.—El periódico «Paris Soir» publica una entrevista concedida a uno de sus redactores por el presidente de la Unión General de Trabajadores de España y presidente de las Cortes constituyentes españolas, compañero Julián Besteiro.

El líder socialista español expuso al periodista el programa de la renovación escolar en España, que «debe consistir en un legítimo arreglo para la joven República Española». Dio también numerosos detalles de las escuelas de nueva creación.

Refiriéndose luego a las relaciones entre las dos Repúblicas vecinas, el camarada Besteiro declaró que la instauración del nuevo régimen ha tenido lógicamente como consecuencia el desarrollo favorable de dichas relaciones. (Fabra.)

Los altos cargos

El Gobierno se jacta, ignoramos con qué fundamento, de haber llevado a los altos cargos a las personas adecuadas. No ha pensado, según han repetido destacados miembros de la minoría radical, en si merecía o no los votos de la mayoría. Eso, para el señor Lerroux y sus amigos, es secundario. Casi todos los altos cargos ministeriales han sido cubiertos con diputados. De creer al Gobierno, esto significa que ahora no se sigue una política funesta de sostener la mayoría a costa del sacrificio de los intereses de España. Pero que nosotros separamos la nueva formación ministerial no ha introducido ninguna modificación en las normas que regían en la pasada situación política. Es decir, si. Antes, los altos cargos estaban desempeñados por personas inteligentes, aunque no diputados, si la incompatibilidad lo impedía.

Bien está que el Gobierno se ufane de serlo. Pero bromas, no. Los intereses de España no se hallan hoy, ni con este Gobierno ni con sus servidores, de los altos cargos, mejor defendidos que ayer. Podríamos comparar individuo con individuo y hasta someternos a examen, y ya se vería la notable diferencia que existe entre los directores generales dimitidos y los admitidos. Lo mismo decimos de los subsecretarios y de los ministros. ¿Cuáles son los méritos técnicos del señor Samper, ministro de Trabajo? Quizás están vinculados a su paso por el Ateneo Valenciano y a aquella visita que hizo al gobernador de Berenguer, para ofrecerse, le día que fusilaron a Galán y García Hernández?

Si ahora han ido a los altos cargos personas ajenas a los partidos, también fueron antes. Respecto de los miembros de la mayoría elegidos, contra la ley de Incompatibilidades, para Direcciones generales y Subsecretarías, lo han sido inconscientemente o demasiado conscientemente. No estamos dispuestos a admitir equívocos. Cuando el Gobierno merma su mayoría parlamentaria es que se ha echado sus cálculos. Mezclar a España en los fines de una conducta que se traduce en elevación de ineptos e incapaces es lícito siempre que se reconozca que éstos van a devorarla. Las condiciones en que ha nacido este Gobierno, apudado por una conjura del capitalismo y la clergía, le obligan a ser prudente. Por lo menos a no zaherir al anterior, del que tiene el actual mucho que aprender en todos los sentidos.

En Daimiel

Un patrono hiere gravemente a tiros a un obrero por demandarle ante el Jurado mixto

El obrero está hospitalizado, y el patrono jugando al tresillo en el Casino

DAIMIEL, 25.—El domingo, a las seis de la tarde, el patrono Pablo Ruiz de la Hermosa ha disparado cinco tiros contra el obrero ganán José Martín de la Sierra, hirándole gravemente.

La agresión se ha producido porque el obrero había demandado al patrono ante el Jurado mixto pidiendo el cumplimiento de las bases de trabajo.

Cuando nuestro compañero ayudaba a su padre a pisar uva en la bodega, guilla de su casa, el patrono le insultó desde la puerta, y al asomarse el obrero disparó contra él cinco tiros, dándose a la fuga. El herido fué trasladado al Hospital de Ciudad Real.

La indignación que el suceso ha producido no puede ser mayor, sobre todo al comprobarse que el agresor continúa en libertad, dedicado a sus ocios habituales. Esta lenidad es menester explicársela teniendo en cuenta que el juez de instrucción en funciones es hermano del alcalde, Ramón Briso, amparador de las organizaciones fascistas.

En menos de dos meses se han registrado varios heridos y un muerto obreros. Y con esta táctica patronal se anuncia ya que los jornales de vendimia se pagarán a tres pesetas, en vez de a 4,75 pesetas, como decidió el Jurado mixto. Los obreros que reclamen dejarán de cobrar o serán eliminados a tiros.

El nuevo Gobierno comienza a gobernar para todos los españoles. — (Diana.)

En las elecciones municipales de Zürich

Triunfan rotundamente los socialistas y logran mayoría absoluta

ZURICH, 25.—El resultado de las elecciones municipales es el siguiente: Setenta socialistas y dos comunistas contra cincuenta y nueve pertenecientes a los partidos burgueses, de los cuales diez pertenecen al frente nacional. El triunfo de los candidatos socialistas ha sido completo, pues conservan la mayoría absoluta. — (Fabra.)

RETINTÍN

INVENTARIO FINAL

Hubo un período especialmente sobrio en el discurso que ayer pronunció el señor Domingo ante los delegados al Congreso del partido radical socialista. Este período de su discurso apareció ayuno de lirismo y expresado en concisas cifras. Parece increíble que un hombre que tenía necesariamente que poner en el discurso de anoche una extraordinaria emoción, como en efecto la puso, pudiera hacer mentalmente un inventario con tan matemática exactitud. Era preciso, sin embargo, que entre la concisión vibración de sus palabras apareciera también la estadística numérica del balance. Habla que hacer el balance del partido radical socialista, como «obligado en el momento de la escisión». ¿Qué queda del partido radical socialista? Marcelino Domingo hizo este balance con entera lealtad y señaló el Haber que hay que atribuirle. Si no recordamos mal, el señor Domingo dijo que el partido radical socialista, después de la escisión, disponía de lo siguiente: Tres ficheros, cinco mesas, seis mecanógrafos, nueve sillones, dos máquinas de escribir, veintitrés burocratas angustiados ante la inminencia de la osantía, dos percheros, un frasco de tinta y los Estatutos del partido, guardados en magnífica vitrina.

Con estos elementos, cuidadosamente enumerados, el país puede sentirse confortado de los servicios que en beneficio de su prosperidad puede proporcionar el partido radical socialista. Pocos casos se han dado en la Historia de que el porvenir de un pueblo tenga que fundamentarse sobre unos percheros, unas máquinas de escribir y un frasco de tinta, pero con estos elementos el señor Gordón Ordás parece decidido a curar todos los males de la patria. La nariz de Cleopatra cambió el curso de la civilización romana, pero esas mesas de despacho que con tanto heroísmo y tan admirable tenacidad ha defendido el señor presidente del Comité ejecutivo, que pertenecen al viejo partido radical socialista, son el plinto glorioso que el señor Gordón Ordás ofrece para asentar sobre ellas la ventura de la patria.

Sentimos anoche la tentación de rondar con ingenua ansiedad el local en donde tiene instalada su oficina el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista. A partir de anoche aquel mobiliario toma un carácter milagroso que atraía nuestra devoción. Marcelino Domingo, al hacer el balance, enumeró aquellos artefactos de la oficina con cierto acento supersticioso. Lo citó uno a uno, melancólicamente, como señalando su poder mágnetico. En realidad, sólo faltaba una cosa, un pequeño detalle, que a los radicales socialistas que quedaron en el salón no les importó mucho que se llevara el señor Domingo: el programa del partido.

El partido republicano radical socialista, que tenía su nombre y sus dos apellidos, ha perdido el apellido socialista. El que le queda es materno.

Otra víctima de la euforia

Destituido por protestar contra las declaraciones de Samper

CEUTA, 25. (Por telégrafo).—Nuestro camarada Arnes venía desempeñando desde hace algún tiempo la presidencia de los Jurados mixtos de esta plaza. Su actuación, austera y consecuente, satisfizo a toda la opinión. Cuando el señor Samper hizo a la prensa sus ya famosas declaraciones, nuestro amigo Arnes, considerándose injuriado al igual que todos sus colegas del resto del país, dirigió una comunicación de protesta al ministro del ramo. Inmediatamente fue enviada, la superioridad, como era de esperar, participaba a nuestro compañero que abandonara el cargo, por cuanto se había ordenado su destitución del mismo. La indignación que el hecho produjo en la ciudad, singularmente en los medios obreros, ha sido tal que han sido muchos los telegramas y telefonemas de protesta que se han dirigido al ministro de Trabajo, señor Samper. — (Diana.)

Lerroux y los sindicalistas

En Cádiz declaran que no atacan al Gobierno hasta ver cómo se produce

CADIZ, 25.—Organizado por los elementos sindicalistas y de la F. A. I. se celebró un mitin en favor de la amnistía. Como de costumbre, todo se redujo a lanzar unos cuantos insultos sobre los socialistas y comunistas y sobre el anterior Gobierno. Todos coincidieron en afirmar que al Gobierno Lerroux no se le puede atacar porque... hay que esperar a ver cómo se produce!

Estas manifestaciones de los sindicalistas, que acusan bien a las claras su complicidad con las huestes lerrouxistas, han sido muy comentadas. — (Diana.)

La evidente parcialidad con la que la prensa madrileña habría de informar sobre las deliberaciones habidas en el Congreso celebrado por el partido radical socialista, ha obligado a nuestro periódico a tomar una misión que claramente no le corresponde: la de ofrecer a los lectores amplia noticia de los mencionados debates, seguros de que, a no ser por nuestro conducto, la difusión que se hubiera dado al aludido Congreso habría sido escasa y con pocos caracteres de fidelidad.

No nos pesa, porque aunque de tal hecho no podemos ser otra cosa que espectadores, las circunstancias en que se ha producido y las consecuencias que las determinaciones en el adoptadas tendrán para la marcha política del país exigen que alguien tomara sobre sí la tarea de ofrecer una información absolutamente veraz del Congreso en el que ha quedado consumada la escisión de un partido situado en la izquierda de los republicanos.

Pero debemos dar esta explicación a nuestros lectores, para los que tal suceso tiene también interés.

Lo esperado

Alba habla en San Sebastián con el jefe del Estado

SAN SEBASTIAN, 25.—Durante las carreras de automóviles celebradas ayer tarde, el ex ministro don Santiago Alba, que ocupaba un asiento en la tribuna oficial, donde se hallaba el presidente de la República, conversó durante más de un cuarto de hora con el señor Alcalá Zamora. Esta conferencia, apartados ambos de la tribuna, fué muy comentada. — (Febus.)

Un discurso de Santaló

“No daré mi voto a nada si el Gobierno no cumple las condiciones que le hemos señalado”

BARCELONA, 25.—En Girona se celebró ayer un homenaje al ministro de Comunicaciones y un mitin de propaganda, al que asistieron gran número de representantes de la comarca gerundense.

Por la mañana, en honor del ministro, se celebró un vernis en el Centro de Unión Republicana. Después se procedió a formalizar la institución de la Beca Santaló, creada por suscripción popular. El señor Santaló hizo uso de la palabra para agradecer el homenaje.

Por la tarde, en la plaza de toros, tuvo efecto el mitin de afirmación de los principios de la «Esquerra». El discurso más interesante estuvo a cargo del ministro de Comunicaciones, quien hizo una breve historia de la crisis que produjo la caída del Gobierno Azaña, diciendo que rendía homenaje al ciudadano que ejerciera que tantas pruebas de fe demócrata ha dado.

En cuanto al nuevo Gobierno, dijo que ante la imposibilidad de ir a la formación de un Gobierno de concentración republicana con inclusión de los socialistas y presidido por el señor Azaña u otra personalidad de significación idéntica, que es la primera solución—dice—que propugnamos, antes de escamotear la voluntad de Cataluña y de España yendo a la disolución de las Cortes, peligrósísima, entendimos que precisaba intentar la constitución de un Gobierno de concentración republicana, siempre que aviniera a no dar un paso atrás en la obra legislativa que había llevado a cabo el Parlamento.

Además de esta garantía, reclamamos que en el nuevo Gobierno no podía faltar ninguna de las minorías que habían integrado el Gobierno Azaña, y como obligación principal, que el Gobierno había de cumplir sus compromisos en cuanto al Estatuto de Cataluña. Precisaba, además, no paralizar la obra de redención de los obreros de la tierra y, por lo tanto, la Reforma agraria; llevar adelante la ley de Arrendamientos rústicos, y exigir rigurosamente las responsabilidades. Aceptadas estas condiciones, se procedió a una colaboración hecha con vistas absolutamente a lo que está por encima de todo: las libertades de Cataluña y la República.

La «Esquerra» respondió fielmente a los compromisos contraídos, y aquellos con quienes ha establecido el contacto tienen la misma lealtad y sinceridad que tenemos nosotros.

No daré yo nunca mi voto si no se cumplen todas las condiciones señaladas. El día 2 de octubre se abrirá el Parlamento con un amplio debate político. Precisa que interpretéis rectamente la conducta de cada partido e investigéis, a pesar de las distancias aparentes, la ejecución de cada uno de ellos ante la posibilidad de contactos estériles. Habiéis de tener en cuenta que todo nuevo cambio de Gobierno representará un triunfo de la reacción, y esto hemos de impedirlo por Cataluña y por la República.

El señor Santaló fué muy aplaudido, y salió de la plaza para dirigirse a Madrid.

Luego habló don Humberto Torres. Luego hizo uso de la palabra el señor Gassol. Dijo que experimentaba la sensación de que en muchas regiones de España, incluso en Madrid, las izquierdas no vibran lo bastante.

Nos han dicho—agregó—que Cataluña era una especie de islote escarpado con relación a España, y yo os digo que en caso de un movimiento reaccionario, Cataluña recibiría con los brazos abiertos a hombres como Azaña y otros que han ayudado al reconocimiento del Estatuto de Cataluña.

Por último, habló el señor Maciá, quien dijo:

—Nueva libertad colectiva ha de venir acompañada de aquellas reformas sociales que han de constituir su base eficiente. La libertad que yo quiera sería incompleta si no viniera junto con el ideal de humanidad y justicia social que informa los principios básicos de nuestro partido. No podemos temer que haya un poder extraño que pretenda quitarnos las libertades conquistadas. — (Febus.)

Conferencia de Largo Caballero

Como anunciamos oportunamente, la Sociedad de Tranviarios ha organizado un acto pro rotativa de EL SOCIALISTA, que se celebrará el domingo, día 1 de octubre, a las diez de la mañana, en el Cinema Europa. Intervendrán en el mismo los compañeros Carlos Hernández, Pascual Tomás y Francisco Largo Caballero. Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría 26 de la Casa del Pueblo.

De antes y de ahora

El triste espectáculo de un Gobierno solitario

«El Gobierno dimitirá en cuanto sea derrotado en las Cortes.» «Jamás dará este Gobierno el triste espectáculo de aparecer atado al banco azul en actitud suplicante.» Así se expresa un personaje de la situación, que, por lo visto, tiene prisa en convencernos de que el anormal Gabinete del señor Lerroux no estará en el banco azul ni un minuto después de que el Parlamento le haya negado—lo que cabe presumir—la imprescindible confianza. La verdad, no esperábamos otra cosa. Pero el hecho de que esa aclaración sea necesaria demuestra que el nuevo Gobierno sabe que está en entredicho, muy justamente, su legitimidad. Con cuatro o cinco argumentos, a cual más inadmisibles, según dijimos en uno de nuestros últimos números, se pretende colonizar la no inmediata presentación del Gobierno a las Cortes. El propio señor Lerroux debe estar convencido de que el primer deber de un Ministerio, conseguida la confianza presidencial, es decir, una vez formado, no es otro que acudir al Parlamento. Y esto aunque todo el mundo suponga que ese Ministerio cuenta con mayoría en las Cortes, lo cual no es evidente en el caso del actual Gobierno. Motivo mayor para que el señor Lerroux no burlara tan obligada experiencia.

Al parecer, el equipo ministerial en funciones no está dispuesto a dar espectáculos tristes. Claro que los espectáculos tristes se dan, por lo común, de un modo inconsciente. Pueden producirse también adrede y por una razón de conveniencia política. De las dos clases los ha dado ya el Gobierno del señor Lerroux. ¿Acaso existe espectáculo más lamentable que el de un Gobierno republicano conspirando contra las esencias de la República?

En sí mismo, el Gabinete Lerroux, conglomerado de tendencias políticas contradictorias, constituido por los hombres que su presidente pudo encontrar, representantes unas veces de la extrema izquierda claudicante y otras de un republicanismo que no se diferencia en nada del monarquismo, es ya un formidable espectáculo. Nada alegrar por cierto. La circunstancia de que la prensa monárquica, francamente adversaria del régimen, calumniadora de sus personalidades más representativas, prefiera este Gabinete al anterior, y ello con frases que no honran políticamente al nuevo Ministerio, es también, sin duda, un espectáculo bastante desagradable para los verdaderos republicanos. La reposición en sus puestos, que hubieron de abandonar por conspirar en alguna forma contra la República, de funcionarios, que no hacían—ni harán—a ésta ningún favor; la derogación de leyes anticuicuales, el júbilo de los propietarios y de otros agentes que se niegan a actuar en el marco del nuevo Estado, son asimismo espectáculos o facetas de un espectáculo sobremediana descorazonador.

Hay un punto de referencia para juzgar al Gobierno que no quiere dar espectáculos tristes. Los periódicos que se han situado en la República con ánimo de negociar poco escrupulosos, los que ni siquiera respetan el régimen, los chantajistas declarados, todos, todos, sin excepción, apoyan al Gobierno. Los más cantan alabanzas. Los otros no acuden al elogio desmedido, pero tampoco acometen. El Gobierno del señor Azaña no tenía prensa. El señor Lerroux, en cambio, dispone de casi toda. ¿Para qué republicano no es esta realidad un espectáculo deplorable?

Cierto que todavía no ha dado el nuevo Gobierno ningún espectáculo en las Cortes. No podía darlo quien ha demorado precisamente ese espectáculo. Lo dará el día que se presente ante el Parlamento. No es preciso para ello que requiera los votos de las oposiciones. Si los requiriera, no cometería ningún acto triste ni lamentable. Más triste que solicitar los votos de los parlamentarios es pedir colaboración a los monárquicos y darles ascendencia en la gobernación del país. Hasta ahí ha llegado el señor Lerroux sin haberse preocupado ni poco ni mucho por la calidad de sus asesores.

A las sugerencias del señor Azaña, dirigidas al partido radical con vistas a apartarlo de la traición al régimen, se las llama ahora suplicas. Jamás suplicó nada el Gabinete anterior cuando planteó en las Cortes, tantas veces como lo creyó oportuno, la cuestión de confianza. La obtuvo siempre, incluso en vísperas de la crisis, y de ella vivió. Y no se la concedieron los radicales, minoría antiparlamentaria, que no desdén arma, por brutal que fuera, para hacer naufragar a la coalición republicano-socialista.

No necesitaban el señor Lerroux y sus amigos ser Gobierno para dar espectáculos tristes. Toda la actuación de la minoría radical, ¿qué es sino un espectáculo bochornoso? Sin contar la obstrucción, resumen y exponente de una táctica desatentada, sobran en la historia parlamentaria del lerrouxismo capítulos de inconsecuencia, de demagogia, de antirepublicanismo.

Para nosotros, como para los republicanos auténticos, los espectáculos tristes sólo son aquellos que ponen a los monárquicos alegres. Tenía que gobernar el señor Lerroux para que respirara la reacción.

Cómo entiende el señor Samper la libertad

El actual ministro de Trabajo, señor Samper, ha sido agasajado en Valencia por el Ateneo Mercantil de aquella capital, cuya presidencia ostentó dignamente en tiempos de la dictadura.

El señor Samper, como agasajado, habló y todo. Declaró que él no es más que un modesto obrero que en estos momentos ocupa un puesto destacado, no por sus merecimientos, sino como hombre representativo. (Exceptuada la primera afirmación, con las restantes mostramos nuestra conformidad.)

Añadió que no es ministro de Trabajo por sus méritos, sino porque el jefe del Gobierno ha querido premiar en él el sentimiento republicano y patriótico de Valencia. (No hace falta que repita su falta de méritos. En cuanto al premio otorgado, que respondan los verdaderamente republicanos y patriotas de Valencia.)

Dijo después el señor Samper: —No soy socialista porque creo que el Socialismo entiende por paz social la destrucción de todos los que no sean socialistas.

Nosotros conocemos las ideas simplistas que el ministro de Trabajo tiene de la libertad. Se coge un puñado de hachas y se lanzan a voleo. Dejadas en libertad, las hachas se posan donde quieren, y así se puede dar el caso de que, como ocurrió en el consejo de ministros del pasado viernes, aparezca en el volante del señor Samper entregado a los periodistas un chayer, así, con h, hallazgo que sirvió de regocijo a los informadores y que valió para recordar otros análogos del tiempo de la dictadura.

Claro está que la explicación psicológica puede hallarse en las teorías de Freud. Este dice que cuando alguna persona pone mal alguna palabra obedece a alguna causa.

El señor Samper escribe mal la palabra «ayer» porque le recuerda su pasado.

EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Después de su discurso, Marcelino Domingo anuncia su baja en el partido y se retira del Congreso con la mayoría de los delegados

"Con los socialistas, por lo que fueron y por lo que son; con los socialistas, por lo que somos"

El señor Galarza censura duramente al Comité ejecutivo nacional

FINAL DE LA SESION DEL SABADO

La votación. Con extraordinaria lentitud se desarrolló la votación sobre las actas de Murcia. Por la Presidencia se permite votar a algunos señores dados de baja en la organización. Tal ocurre con los señores Conchales y Buil, de Zaragoza. El señor Valera, que ocupa la Presidencia, no cesa de intervenir en la discusión.

Los señores Gordón Ordás, Moreno Galvache, Valera y otros del Comité ejecutivo, que ostentan la representación de numerosas Agrupaciones, votan en pro de la aceptación del acta de Murcia. Durante la votación, que transcurre entre numerosas incidencias, se aluda por los delegados a la compra de votos, diciéndose que el partido ya no es democrático, sino un feudo caciquil. Los escándalos se suceden con rapidez tan extraordinaria que el alboroto es continuo.

Un delegado, al ir a votar, se encuentra con que en su credencial se borraron los cien votos que le correspondían, dejándose reducidos a 40. Como la Comisión de Credenciales repulcra que ello era debido a que no concuerdan las credenciales con los estados de cotización, muestra públicamente un recibo de pago por los afiliados. Añade el delegado que puede citar otros muchos casos de diversos pueblos.

A las siete de la mañana se suspende la sesión unos momentos para efectuar el escrutinio. El resultado. Reanudada la sesión a las siete y veinte, se da lectura al resultado de la votación, que es el siguiente: en pro de la admisión de las actas de Murcia, 33,27; en contra, 25,87. El resultado de la votación, favorable, como se ve, a la admisión de la delegación de Murcia, es acogido con manifestaciones contradictorias.

A las siete y media de la mañana se levanta la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. LAS SESIONES DEL DOMINGO Por la tarde.—Se constituye el Congreso. A las cuatro y cuarto de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Valera y actuando de secretarios los señores Moreno Galvache y López Orozco. Abierta la sesión, se presentaron varias candidaturas para la elección de Mesa del Congreso. Después de algunas intervenciones, quedó elegida, por aclamación, la siguiente Mesa: Presidente, Alberto García López; vicepresidente, Ramón Armesto; secretario, Gerardo Fernández Cuevas Orías, José Guirado Nieves, José Enciso Amat y Ernesto Sempere Beneyto.

Ocupan la presidencia los señores elegidos, y el presidente saluda al Congreso. Propone se envíen saludos a los presidentes de la República y Cortes constituyentes, y así se acuerda. El señor Galarza solicita se aclare en el Congreso si pueden estar presentes otras personas que no sean los delegados. La presidencia manifiesta que a la Mesa ha sido presentada una proposición en la que se pide no permanezcan en la sesión nada más que los delegados, la prensa y los funcionarios del Comité ejecutivo.

Se tributa una clamorosa ovación a Marcelino Domingo. A las cinco menos cinco llega al local del Congreso Marcelino Domingo. En la puerta del teatro se encontraba una nutrida muchedumbre de afiliados, que tributaron al ex ministro de Agricultura una prolongada ovación. Esta se repitió entusiásticamente al entrar en el local. Se discute la proposición. Comienza a discutirse la proposición sobre la entrada en el Congreso de los afiliados de Madrid, consumiéndose los turnos reglamentarios en medio de grandes y consecutivos escándalos.

El señor Ballester sube al escenario, con extraordinaria agitación, a solicitar del presidente se le permita retirarse, como presidente de la Agrupación de Madrid, de las acusaciones lanzadas contra la misma. El señor Ballester Gosalvo destaca la legitimidad de la petición formulada por la Agrupación de Madrid de asistir al Congreso, ya que igual se hizo cuando se celebró en Murcia, Santander y Madrid, accediéndose a ello. Se compromete a garantizar que los afiliados de Madrid no interrumpirán ni alterarán el orden. (Muchos aplausos.) Algunos firmantes de la proposición objeto del debate la retiran.

El señor Barnes (Domingo) suma su responsabilidad a la del señor Ballester. Se acuerda dejar presenciar al Congreso a los afiliados de Madrid. La colaboración con Lerroux. Léase a continuación una proposición previa y urgente, en la que se dice que, teniendo en cuenta que el artículo 50 del capítulo XII de los estatutos ordena sean tratados en este Congreso los pactos o acuerdos suscritos con otros partidos, aunque no figuren taxativamente en el orden del día, creen debe enjuiciarse la colaboración en el actual Gobierno.

El presidente del Congreso manifiesta que esta proposición no puede ser incidental en estos momentos, ya que no hay debate, y además el Congreso—que es extraordinario—se ha convocado con la única finalidad que se indica en el orden del día. Según el artículo 45, no se pueden admitir estas proposiciones; ahora bien, en su momento oportuno yo la someteré a la consideración del Congreso. La indisciplina en el partido. Páase a tratar el punto fundamen-

tal del orden del día, relacionado con la situación creada al Comité ejecutivo nacional por los ministros y el Grupo parlamentario y determinación de las sanciones a lo que hubiere lugar. Un secretario lee la ponencia del señor Gordón Ordás, cuyas conclusiones publicamos en nuestro número del domingo.

El señor Ballester pide se sea una proposición firmada por él en relación con la disciplina en el partido. La presidencia se niega a ello, por entender que no hay debate alguno sobre el particular. El señor Ballester dice que con su proposición quiere salir al paso del Comité ejecutivo, tan rigorista en todo, pero que ha incurrido en un grave olvido separando del orden del día del Congreso aquello que más actualizado tiene en el momento político actual.

Se levanta a hablar Marcelino Domingo, y la mayoría de los delegados, puestos en pie, le tributan una prolongada ovación; pero al mismo tiempo se oyen algunos silbidos y aplausos. A consecuencia de esto se produce un ruido incidente. Otros delegados protestan de que hablé Marcelino Domingo, exhortándose en tal forma los congresistas que la continuación del Congreso es imposible.

Marcelino Domingo: Yo me congratulo de que el señor Ballester haya renunciado a hablar. Va a discutirse una ponencia contra quienes ocupamos cargos en el Gobierno y contra la minoría. Esto debe interesarnos en primer lugar. Lo otro, ya se discutirá en momento oportuno. Yo espero de todos que den pruebas de la alta virtud de la democracia: la que puede gobernar norma sabe gobernarse a sí misma. (Prolongados aplausos.) Ocupa la tribuna el señor Gordón Ordás, que es saludado con muchos aplausos, prolongados patens y algunos silbidos. (Ruidoso incidente.)

Discurso del señor Gordón Ordás. Concepto de la disciplina. A las siete menos dos minutos comienza a hablar el señor Gordón. Vengo a decir—como un político y no como un sentimental. Advertido dos cosas: que no me voy del partido radical socialista como no me voy, y que no estoy dispuesto a ninguna fórmula conciliatoria. Muy bien. (Rumores.) Quizá por no haberse tenido nunca en nuestro partido un concepto de lo que obliga la disciplina, tanto más a los hombres representativos del partido, hemos ido de tanto en tanto. Nuestro partido aspiró a crear en España una democracia. Cada uno de nosotros cree que él lo es todo; que debe estar con la mayoría cuando la mayoría está con él.

No se puede ser democrata en la expresión y cívico en la actuación. Un ruidoso incidente. Decía en la ponencia que acaba de leerse que apenas terminado aquel Congreso, en el que nadie duda que teníamos mayoría... (Se produce un ruidoso incidente. Se oyen voces de: «Con votos amañados, como en éstas».) El señor Gordón replica vivamente en medio de gran escándalo. Varios asambleístas, entre ellos el señor Barnes (Francisco), increpan duramente al presidente del Comité ejecutivo. Parece que un delegado ha llamado villano al señor Gordón. El presidente hace inauditos esfuerzos para rastrearle la calma.

Las primeras declaraciones del señor Domingo. Prosigue haciendo referencia al anterior Congreso, y habla de las declaraciones erróneas e injuriosas publicadas en el «Heraldo de Madrid» por el señor Domingo en relación con la elección de presidente del Comité ejecutivo. Hace protestas de honor, e interrumpiéndose. Comenta las declaraciones de referencia. Yo protesté porque consideraba que aquella era una indisciplina; porque ningún miembro de un partido puede sacar a la calle las cuestiones internas. Con esas declaraciones se pretendió sólo una cosa: mi desprestigio ante la opinión pública. No habrá nadie que vea en mí otra cosa que un fiel servidor del P. R. S., por cuya organización he luchado más que nadie. (Rumores.) De una manera absoluta, impersonal, sin pedir nada para mí ni para nadie de mi familia. ¿Qué motivo hay para que se diga en medio de la calle que yo no tengo la suficiente autoridad para ser presidente? En el Congreso de Santander se iba a presentar una proposición, en la que pedían que el presidente fuese elegido por el Congreso. Lo hacían para elegirme a mí. Y yo comencé en seguida a hacer gestiones para que aquella proposición se retirara.

La elección de presidente. Pero, ¿por qué habla que sacar estas minucias a la luz pública? Yo tengo que declarar que hasta catorce días después del Congreso no se eligieron los cargos, por consideración al señor Domingo, que no asistía a ninguna reunión. Informa de la forma en que se hizo la elección de presidente, resultando dos veces empujados el señor Salmerón y él. Ante ello—añade—el señor Salmerón propuso que se hiciera un sorteo. Se hizo, y salí yo, provocándose un escándalo. Se me dijo que no tenía autoridad, y cree el señor Domingo que si yo hubiera presentado mi candidatura habría obtenido solamente tres votos? Pues si lo cree está equivocado. Yo fui elegido presidente legítimamente. A pesar de que se publicó una declaración terminante, en la que el señor Domingo autorizaba al Comité para rectificar varios apartados de sus manifestaciones. Pero poco después, el señor Galarza, antipoda espiritual mía, que siempre piensa lo contrario que yo, reprodujo esta cuestión en otras declaraciones en el «Heraldo de Madrid», pero no rectificó. Como tampoco lo hizo el señor Domingo cuando El SOCIALISTA me atribuyó el que yo fui a rogarle que no pronunciara su conferencia. Tuve que ser yo el que rectificara.

Se extiende en otras consideraciones sobre la elección de presidente, y dice que a los nueve días el señor Domingo hizo otras declaraciones, tomando como pretexto la conferencia que iba él a pronunciar en el teatro de la Comedia, para desvanecer las suspicacias que pudiera haber producido en el Partido Socialista, al que jamás quiso ofender. Los periódicos publicaron la convocatoria sin ningún comentario; sólo uno decía que el Comité nacional había coincidido con las líneas generales de mi discurso. Esto dio motivo para que el señor Domingo publicara una nota en la que anunciaba que él discrepaba, recabando autoridad para contestar. Para nadie es un secreto que en el Partido Socialista hay tres tendencias claramente definidas. Pero a ninguno de sus defensores se le ha ocurrido sacar esta polémica a la calle. Y ya que se habla tanto de imitar a los socialistas, estaría bien que lo hicieramos en estos casos.

Las bases de colaboración. Vámos a proseguir—al punto más fundamental. Me refiero al asunto de las bases de colaboración que el Congreso nos encargó para pactar con los partidos republicanos de izquierda. El problema que se nos planteó en la crisis producida al final de nuestro Congreso anterior era: si cumplíamos los acuerdos del Congreso, no podríamos colaborar en el tercer Gobierno Aznárez, creando con ello una situación difícil a la República. Por eso prestamos más atención al espíritu que a la letra, y decidimos hacer inmediatamente unas bases de colaboración para presentárselas al Gobierno y no a los periódicos.

Estas bases se llevaron a la reunión de minoría por tres veces, sin poderse discutir, porque no acudían los diputados a las reuniones, no obstante la urgencia de este asunto. Lee párrafos de actas de reuniones en las que se trató del programa mínimo de colaboración, y dice que antes de entregárselo al jefe del Gobierno, ya lo tenían en su poder los tres ministros. También lee la carta que se envió al señor Aznárez con las bases de colaboración. Nuestros ministros, a los que se envían las bases con una carta, no nos dicen nada en cuanto al trámite seguido por nuestras bases en el Gobierno.

La visita al señor Aznárez. No recibamos ninguna noticia, y, por el contrario, a los veinte días vemos que la minoría de Acción republicana había nombrado una Ponencia para estudiar nuestras bases de colaboración. Pero aquello me pareció demasiado. Y pedí la celebración de una reunión del Comité para tratar este asunto. A ella acudieron todos, menos el señor Domingo, que comunicó no podía asistir por haberse realizado una operación en la boca. Quedó, sin embargo, en acudir a la reunión al día siguiente. Pero no fue, y acordamos visitar al señor Aznárez para pedirle respuesta a nuestras bases.

Añade que en conversación con el señor Domingo éste no hizo ninguna objeción a los acuerdos tomados. Coluccionamos los acuerdos al señor Aznárez, y en veintidós días no había hablado ni un solo congresista que estimara que no habíamos procedido bien. No se les ocurrió protestar hasta que el señor Aznárez envía una carta misteriosa, que nadie conoce, a los señores Domingo y Barnes, que creen disminuida la jurisdicción de los ministros, después que se lo dice el señor Aznárez. Hace referencia a unas declaraciones del camarada De Francisco al decir que la minoría socialista, oficialmente, no había recibido las bases de colaboración. Volvimos a reunirnos para fijar nuestra posición ante la actitud del señor Aznárez al no contestarnos. Pero antes de esta reunión había ocurrido en la minoría lo más lamentable. Nuestros ministros no hablaban con nosotros y van al seno de la minoría parlamentaria, planteando el señor Domingo el problema con una pregunta impertinente, que nada tiene que ver con la misma. La minoría parlamentaria no es quién para enjuici-

ciar la más mínima actuación del Comité ejecutivo nacional. (Nutridos aplausos y patens.) Apenas—prosigue—adoptada esta posición por los señores ministros se dan cuenta de lo que han hecho. Prosigue su intervención, señalando el menoscabo que se ha hecho de la jurisdicción del Comité ejecutivo nacional. La minoría—añade—no es quién para convocar al Comité ejecutivo nacional. Esto lo reconoció conmigo el señor Domingo, porque el proceder en esa forma era hacer una dejación de toda autoridad. Si las cosas las hubiéramos llevado en un tono amistoso y cordial, sin dejar nada oculto, nada habría ocurrido. Pero no se quiso proceder así. Y a la pregunta que yo dirigí al señor Domingo de por qué una denuncia contra el Comité ejecutivo se llevase a la minoría, el señor Domingo, como una esfige, jamás contestó. Y esto es lo que tiene que resolver el Congreso, porque si no se robustece la autoridad del Comité ejecutivo, nada podremos hacer.

Se nos pidió que no hicéramos nada, dejándolo para el Consejo nacional. Y nosotros nos opusimos a ello. El señor Gordón Ordás se dirige al señor Barnes (Don Francisco), y un delegado grita: «¡Vais a deshacer el partido! (Gran escándalo.)» Prosigue el señor Gordón Ordás, leyendo la carta enviada al señor Aznárez y la respuesta de éste.

Problema reglamentario. Se refiere al planteamiento de la crisis el día 7 del actual, y dice que preguntó en la reunión de la minoría si era cierto que las bases de colaboración se habían tramitado por medio de los ministros. No había un asunto de jurisdicción, sino el propósito de no contestar. Se presentaron las bases el 7 de julio y dimitió el Gobierno el 7 de septiembre. ¡Dos meses para resolver una cuestión urgente! Nosotros lo que hicimos fue mantener la autoridad del Comité ejecutivo. (Aplausos y rumores.) Se produce un ligero incidente, y un delegado dice: «A pesar de todo, no nos vamos con Lerroux. (Nutridos aplausos.)» El señor Gordón Ordás pasa a enjuiciar estatutariamente lo ocurrido, leyendo para ello varios artículos de los estatutos y algunos párrafos de diversas actas.

Refiere después a la carta del señor Galarza, produciéndose un incidente. Dice que estas manifestaciones debió hacerlas aquí, en el Congreso, y no en un periódico. Prosigue refiriendo el proceder de las organizaciones que han tomado acuerdos contra el Comité ejecutivo. Se considera que una organización cualquiera ha de enjuiciar a hombres de un organismo superior, tienen la ley para hacerlo. Lo que no puede hacer es plantear estas cuestiones en la calle, imposibilitando que el partido pueda intervenir en combinaciones políticas, apoderándose de su dirección. (Fuertes rumores.)

Gran escándalo. El problema, que el partido radical socialista, está en ser un apéndice lamentable del Partido Socialista y no saberse mover... (Aplausos y fuertes protestas. Se produce un gran escándalo que dura varios minutos. Varios delegados piden que el señor Gordón ciente las maniobras con los lerrouxistas.) Una voz: Gacias a los socialistas hay República. (Prolongados aplausos.)

Y vuelven a reproducirse los violentos incidentes, y los delegados intentan agredirse. En el clamor del escándalo se oye una botafada, y numerosos congresistas se abalanzan sobre dos delegados para separarlos. Durante más de diez minutos persiste el escándalo.

Las luchas intestinas y los responsabilidades. Nuestra obligación—sigue el señor Gordón—era haber acentuado los perfils del partido en vez de desahocarnos en estas luchas internas. Mejor hubiera sido haber hecho creer al país que en nuestro programa están las soluciones únicas a todas las cuestiones, sin tocar la lucha de clases, que es lo que envenena. (Rumores.) Nadie puede, como nosotros, presentar soluciones prácticas en el orden económico. Si en vez de nuestras luchas nos hubiéramos preocupado de hacer una conciencia radical socialista en el país, sin ser apéndice de nadie, porque la historia de nuestra minoría es la de una serie de hombres de buena voluntad que han muerto en el Parlamento a merced a las rectificaciones constantes de nuestros ministros... (Aplausos y protestas.)

ahora tendríamos un potente partido. Con un programa orgánico no hubiera ido el Poder a manos del señor Lerroux; habría venido a los nuestros. (Enorme escándalo.) Nosotros tenemos una posición única porque en nuestro ideario está todo y más del problema social legislativo de la República. Pero en nuestro programa hay algo que está por enjuici-

ma de lo social, y es lo económico. Y nosotros podíamos haber enjuiciado claramente el problema económico social de España aportando nuevas soluciones a problemas que hoy están inéditos. Si no hubiera habido esta escisión, el partido radical socialista habría aparecido como una solución viable para mantener la política de izquierda. Esta es una grave responsabilidad que pesará sobre todos los responsables de que haya llegado a esta anarquía. (Rumores.) El día ocasionado para el momento presente yo no tiene remedio. Nuestro partido está en el día de hoy muy bajo de forma. Ve en nosotros la opinión pública a un grupo de hombres anárquicos que incapaces de someterse a una disciplina interna. Y esto es lo que tenemos que atajar en este Congreso. Nuestro partido, según los estatutos, no está dirigido por la minoría parlamentaria.

Lee el artículo 57 de los estatutos y lo comenta con minuciosidad. Explica por qué no se ha constituido el Consejo nacional, diciendo que se debe a la falta que existe en España de espíritu y sentimiento regionales. Dice que nadie ha pedido la reunión del Consejo nacional; pero añade que si hubiese pedido, no se podía reunir sin antes declarar que no se iba a dejar el acuerdo en suspenso. Creemos más democrática la reunión del Congreso que la del Consejo nacional. (Rumores.) Para poder actuar se comprenderá que tengamos necesidad de que el Congreso robustezca nuestra autoridad en forma tal que podamos imponer el cumplimiento de los estatutos a cuantas organizaciones e individuos militan en nuestro partido. Nosotros, al traer nuestra dimisión, nos ponemos a disposición del Congreso.

Esta es nuestra posición, estrictamente democrática. El Congreso debe dar una sentencia clara, para que el día de mañana no se proste a tergiversaciones. Yo confío en que el gran espíritu republicano de todos nos lleve a una solución beneficiosa para el partido. Yo lo único que hago es repetir las palabras pronunciadas al principio de mi discurso.

A las nueve y veinte de la noche termina su discurso el señor Gordón Ordás, siendo prolongadamente aplaudido. Seguidamente se levanta la sesión, hasta las once de la noche. QUINTA SESION El señor García López declara abierta la sesión a las once y media de la noche. Actúan los mismos secretarios que en la de la tarde. Continúa el debate sobre la gestión del Comité ejecutivo nacional y de la minoría parlamentaria. Hay gran animación.

Antes se acuerda que la sesión no podrá levantarse después de las tres de la madrugada. DISCURSO DEL SEÑOR GALARZA El señor Galarza ruega a los correligionarios que están entre el público que se abstengan de manifestaciones de ningún género, pues la situación del día que defendió el que se le diera acceso al Congreso, si se manifestaran en pro, sería muy violenta. No puede haber fórmulas de conciliación.

Añade que si los congresistas examinarán las actas de la minoría parlamentaria, verán que su voto y el del señor Gordón Ordás van casi siempre unidos. No son tan grandes, pues, las diferencias. El coincide con algunas de las manifestaciones de aquel, por ejemplo, en la necesidad de que no se aprueben fórmulas conciliatorias. Porque una fórmula conciliatoria en estos momentos sería una ficción de unidad, que, desgraciadamente, no existe en el partido; sería un aplazamiento de las divergencias, que enervaría la acción del partido.

Desde ha tiempo sabía que la mayoría del Comité ejecutivo nacional no estaba dispuesta a tales fórmulas por la actitud en que vio a algunas personas que andan por los alrededores del Comité ejecutivo nacional, según las cuales era preciso aplastarlos. Decían estas que una fórmula de conciliación o la victoria de los que pretendían como yo convertiría el radical socialismo en una partida. Sabiendo que se utilizaban las máquinas de escribir del Comité ejecutivo nacional para decir esto, sabíamos que veníamos a una lucha en la que habría de haber vencedores y vencidos. Los ánimos del Congreso no permiten otra cosa.

Yo no pienso leer documentos innecesarios. Pero aquí está una carta con fecha 5 de septiembre en la que el oficial jefe de Secretaría dice lo de algunas de las instrucciones a las Agrupaciones para la elección de candidatos que estén contra nosotros. (Varios delegados piden que se dé lectura a la carta.) El señor Galarza lee:

de septiembre de 1933. Mi querido amigo y correligionario: Ante la proximidad de la celebración del Congreso nacional extraordinario, con carácter particular y al objeto de que nuestra acción en el referido congreso sea lo más eficaz posible a los fines por los que allí litigamos venimos luchando, le dirijo esta.

Es conveniente que las Delegaciones de las Agrupaciones vayan a nombre de personas de absoluta confianza para evitar, en determinados momentos críticos, sorpresas desagradables de las Subdelegaciones, que, en cambio, deben recaer en mayor número de correligionarios de la provincia que deseen acudir al Congreso.

Deben intensificar su acción al máximo al objeto de impedir que las maniobras y trabajos que realizan los que sostienen el punto de vista contrario puedan dar fruto. Es necesario que cada uno de los amigos se disponga a poner de su parte el mayor esfuerzo posible, para que no haya ni una sola Agrupación de la provincia que no reciba una información directa de nosotros, y de esta forma pueda, con verdadero conocimiento de causa, dar de todo las informaciones u ofrecimientos que a ellos puedan llegar de nuestros contrarios.

Igualmente deseo me tenga al corriente con toda diligencia de lo que venga ocurriendo en la provincia, especialmente de lo que se refiera a actos de los de la acera de enfrente, visitas, etc., y número de delegaciones que ustedes vayan recogiendo, como asimismo las que sepan han sido asignadas a los otros. Querremos llevar al día esta interesante cuestión, porque de ella han de derivar los acuerdos tácticos correspondientes.

No hagan caso de las informaciones de la prensa libellesca, gubernamental y despreciable, porque hasta la fecha nuestras impresiones no pueden ser más halagüeñas. Son numerosas las Agrupaciones que espontáneamente han enviado su adhesión al Comité ejecutivo nacional, y yo, que creo conocer a nuestro Partido, espero fundamentada y estimado que en esto no me equivocará, que nuestra mayoría en el próximo Congreso será numerosa y aplastante. Espero que les hemos de dar una batalla en toda regla, sin género alguno de contemplaciones. La palabra garzoniana con quienes sólo la utilizan en los momentos en que se ven derrotados y que luego no tienen inconveniente en hacer mofa, desprecio y acusaciones tendenciosas, hay que borrarla en los momentos presentes de nuestro vocabulario. Nada de armonía; justicia a secas; justicia para todos, y que quien haya actuado mal, sea denunciado o egoístamente, cargue con las consecuencias de su actuación. Hay que ir al Congreso a dar la batalla. En la democracia el supremo ejercicio del derecho es la votación, y por lo tanto, en el Congreso, por encima de todas otras consideraciones, hay que ir a votar, porque votar es fallar las cuestiones pendientes, libres de todo sentimentalismo, que en política siempre es nefasto. Desde el abrazo de Judas a Cristo, pasando por el del Convenio de Vergara que terminó en el del último Congreso radical socialista, todos han sido signos de traición. (Los congresistas protestan.) Nada de abrazos, repito; votación y justicia a secas.

Animó y a luchar por el triunfo, porque nuestro triunfo es el del partido, y es, a mi juicio, la única salvación de la República como sistema y no como cambio de nombre. El momento es de gran responsabilidad para todos nosotros, pero si hicieramos caso de sentimentalismos, habríamos olvidado nuestra responsabilidad y habríamos traicionado el único ensayo de democracia que se ha hecho en nuestro partido radical socialista. Si no triunfara nuestra tesis, caso casi imposible, los partidos republicanos de España serán todos, sin excepción alguna, partidos, pero no partidos, y error que pertenecer a una partida sólo puede ser agradable siendo su capitán, y aun así despreciable para quienes comulgamos en ideales democráticos.

Varios incidentes. La carta es acogida con aplausos por varios delegados. La mayoría, en cambio, apatea estruendosamente. El escándalo es mayúsculo. Los congresistas se increpan mutuamente. Algunos de ellos piden la palabra. El presidente se ha quedado afónico, y uno de los secretarios demanda cordura, advirtiéndole que se ha acordado a él el representante de la autoridad a pedile que restablezca el orden.

Se impone el silencio, y el señor Galarza continúa hablando. Lo extraordinario de este documento—comenta—reflejado con singular concordancia en las palabras del señor Gordón, es que está hecho en la oficina del partido y lleva la firma de don Pedro Sánchez Marco, secretario técnico de la Secretaría. (Rumores.) (En este momento Galarza advierte que un funcionario que no es delegado está a su lado coaccionándolo. Los congresistas gritan: «¡Fuera!» El escándalo se reproduce. Al fin, se restablece el orden.)

El señor Galarza continúa diciendo que coincide en que los términos en que está planteado el debate no admiten transacciones de ninguna clase, si-

quiera no coincida con el señor Gordón al apreciar los acuerdos del último Congreso. No se han cumplido los acuerdos del Congreso pasado.

Pero ya sabemos todos—añade—lo que ha de ocurrir en este Congreso. A nuestro juicio, el problema no es tanto de interpretación de estatutos, en el fondo de esto, que se plantea en una forma simple, hay algo que está por encima de aquellos. (Muy bien.) Es que, por desgracia, aquella fórmula del Congreso anterior no fue lealmente acatada. Yo, cuando me refiero a la lealtad, hablo de la lealtad política. Para mí, el señor Gordón se equivocó políticamente al aceptar la presidencia del partido. ¿Por qué?

No se acató lealmente aquel acuerdo. En él había una conclusión considerando conveniente la continuación de la colaboración socialista. Y es evidente que un afiliado puede discutir y defender su criterio sin dejar de ser un magnífico radical socialista. Pero quien únicamente no puede hacer esto, precisamente por disciplina, es el presidente del Comité ejecutivo. De ahí el error. (Muy bien.)

La indisciplina del presidente del Comité ejecutivo nacional. Esta tarde decía muy acertadamente el señor Gordón que el Comité ejecutivo nacional es el que tiene que aplicar los acuerdos del Congreso. Y, sin embargo, el presidente del Comité ejecutivo nacional, apenas terminado el Congreso anterior, va a un escenario a proclamar la conveniencia de que los socialistas abandonaran el Poder. Y no solamente es el discurso, es la interpretación que da la prensa, según la cual el presidente del partido radical socialista se había levantado a proclamar que no convenía la colaboración socialista. Esta interpretación la da principalmente la prensa de derecha. Yo creo que el Comité ejecutivo nacional se equivocó al autorizar este acto al señor Gordón. Porque es difícil en política separar la personalidad del afiliado de la de presidente del partido. Esto no lo olvidará la prensa ni la opinión, y para que el olvido no pudiera darse se decía en los pasquines amunicionados del mitin que el señor Gordón Ordás era presidente del Comité ejecutivo nacional. (Muy bien.) Y para mí esto es un acto de indisciplina. (Muy bien.)

Los verdaderos indisciplinados.—Sobre las famosas cenizas. ¿Crecéis vosotros que si no hubiera en una parte de la prensa, que incluso se llama republicana, el propósito de bati a la República, se hubiera dado tanta importancia a las cenizas de los señores Moreno Galvache y Gordón con persona que se distinguió en el ataque a nuestros ministros? (Voces: ¡Ahí, ahí!) Esa prensa que, si dividimos y halla que confesar que lo ha conseguido. (Voces contradictorias. Rumores.)

Y nosotros—continúa el señor Galarza—somos que las autoridades del partido produjeron a éste un daño irreparable con su actitud. Advertimos además que en el grupo del señor Gordón, en el seno de la minoría, había diputados a quienes hubiera habido que juzgar la conducta. Allí estaba el señor Feced, que pronunció un discurso contra la ley de Congregaciones, a pesar del criterio del partido. (Una voz: Porque no tiene nada de republicano.) Y allí estaban los diputados que salían del salón para no votar los acuerdos de la minoría...

El señor López de Goicoechea: Es una voz. (Censuras y aplausos. Se oyen voces procedentes de los pasillos.) El señor Galarza dice que no se puede aplaudir cuando un hombre proclama su indisciplina. (Muy bien. Una voz: Si el señor López de Goicoechea ha sido monárquico.)

Las bases radical-socialistas. Reiteró que aprobadas las bases, cuando aún estaba reunido el Congreso, se produjo la crisis. Y el señor Prieto, encargado de formar Gobierno, acudió al Comité ejecutivo nacional a solicitar la colaboración radical socialista. Yo dije entonces en el seno de la minoría que había que redactar unas bases. Y entonces el señor Gordón manifestó que redactar unas bases era dificultar la solución de la crisis. Se acordó colaborar. Mas luego el señor Prieto fracasó. Y a las setenta y dos horas de crisis, cuando la situación era muy grave, se encargó al señor Aznárez. Este requirió del señor Salmerón la colaboración radical socialista. Y entonces el señor Moreno Galvache, para imposibilitar la solución de la crisis, pidió que se redactaran previamente las bases. Fue el señor Gordón quien se opuso a esto.

Las bases eran un proyectil contra el Partido Socialista. Pero a los pocos días los miembros de la minoría que pertenecían al Comité ejecutivo nacional se presentaron a unas bases. La forma de presentárselas era irregular. En la minoría acordamos que no se publicaran las bases. Y, sin embargo, al día siguiente se publicaron sin introducir las correcciones que habíamos acordado. Esas bases que se publicaron las había facilitado la Oficina del partido. (Rumores.)

Aquellas bases estaban hechas con una finalidad; no eran más que un proyectil contra el Partido Socialista, y como era un proyectil, se mandaron en seguida a la prensa por la oficina. (Muy bien.) El señor Gordón: Eso no es cierto. (Rumores.) El señor Galarza: Es absolutamente cierto y pudo comprobarlo al protestar el señor Muñoz en la minoría. (Muy bien.)

(Continúa en la página cuarta.)

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS. Venta en farmacias y droguerías. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Londres.

Editoriales

Contra la dominación hitleriana

El Daily Herald ha publicado una información sensacional, en la que se anuncia nada menos que la caída de Hitler y su odioso régimen para el próximo invierno.

Según la información del colega laborista, en Alemania se está desarrollando un movimiento subterráneo contra el Führer en proporciones tales que nada tendría de extraño que se tradujese por un alzamiento serio contra los opresores nazistas.

Porque Hitler, Goering y demás dirigentes de la política alemana se están dando cuenta de que el grupo de los cinco, iniciador del movimiento y compuesto de antinazistas decididos, va creciendo de día en día y ensanchando su campo de propaganda.

En toda fábrica, en toda mina, en todo ramo de industria se han formado núcleos antihitlerianos, que funcionan incógnitamente. Obrando con astucia, instigan a los obreros a que reclamen salarios más elevados y reducción de las horas de trabajo, con el doble objeto de sembrar el descontento entre los patronos y entre el personal.

Las consecuencias de esta táctica pueden calcularse: los trabajadores comienzan a desconfiar de las promesas que les hizo Hitler, y los patronos se manifiestan inquietos.

Esta amenaza ha surtido tales efectos sobre el régimen hitleriano que ya han sido aplicadas penas dobles o triples que las establecidas desde su instauración contra los individuos pertenecientes a la misteriosa organización, que es la obsesión actual de la policía nazista.

En cada centro de trabajo, fábrica, mina, taller, comercio, podrá haber diez afiliados o ciento, pero solamente uno de ellos conoce los nombres y domicilios de los afiliados al grupo, así como los detalles de la actuación del mismo.

Los grupos se interpenetran, con arreglo a un plan sumamente complejo, ocurriendo con frecuencia que un afiliado a una sección sabe que uno de sus compañeros pertenece a otro grupo, mientras que ignora que su colega de al lado en el taller es miembro de su mismo grupo.

El que conoce los nombres de los afiliados de la Empresa en donde presta sus servicios es llamado generalmente inspector, y no hay que decir que son vigiladísimos por la policía. De cuando en cuando es descubierto uno de dichos inspectores, detenido, encarcelado y la mayor parte de las veces asesinado; pero seguidamente ocupa su puesto otro individuo y sigue como el anterior la propaganda misteriosa y tenaz.

La composición de los grupos varía desde el punto de vista político. La mayor parte de ellos se componen exclusivamente de socialistas; otros sólo de comunistas; pero hay también bastantes compuestos de elementos comunistas, centristas y hasta de ex nazistas.

Dada la acostumbrada veracidad de las informaciones que publica el Daily Herald, no cabe dudar de la existencia de ese foco de propaganda antihitleriana en Alemania. Y ello nos lleva a desear que se propague rápidamente por todo el país y bunda para siempre el odioso régimen hitleriano, cuyas dos figuras principales son un hitleriano y un merflemiano.

En Suiza se acentúa la concentración de capitales :

De un avance estadístico publicado por la Oficina federal suiza de estadística acerca de la situación de las Sociedades anónimas existentes en el país durante el segundo trimestre de 1933, se deduce que la regresión del capital nominal de las Sociedades anónimas suizas, comenzada en 1932, ha aumentado grandemente durante el segundo trimestre del año actual.

Mientras que en el primer trimestre fue la disminución de unos cinco millones de francos, llegó en el segundo a 67 millones, es decir, que sólo en tres meses alcanzó la disminución mayor importancia que en todo el año 1932.

El capital de las Sociedades disueltas en el mencionado segundo trimestre excede en dos millones de francos al de las nuevas Sociedades formadas. Entre las Sociedades disueltas se cuentan dos fusiones de Sociedades en la industria de la cerveza y en la de conservas, con un capital total de seis millones de francos.

Durante el primer trimestre, el saldo del capital de las nuevas Sociedades sobre el de las disueltas arrojaba todavía un excedente de capital de 18 millones de francos.

La disminución actual de 67 millones de francos en el total se extiende a todas las ramas de la economía, excepto al comercio y a los negocios inmobiliarios (Sociedades inmobiliarias); pero es particularmente sensible en el terreno financiero (55 millones): 35 millones provienen de la reducción del capital operado para lograr el saneamiento complementario del Banco suizo de descuentos, mientras que el capital de las Sociedades filiales se ha reducido en 20 millones de francos.

El capital invertido en la industria participa en la regresión por valor de 17 millones de francos. A excepción de la industria química, la de la madera y la de la edificación, que trabaja esencialmente para las necesidades del país, todas las ramas de la industria denotan una disminución de su capital. En el comercio ha aumentado el total del capital en dos millones de francos y en cuatro millones en las Sociedades inmobiliarias, cuyo número ha aumentado grandemente.

De un modo general, a la inversa de las fluctuaciones señaladas en el conjunto del capital de las Sociedades anónimas, el número de éstas ha aumentado por lo menos en las proporciones de costumbre: 445 Sociedades nuevas han sustituido a 142 Sociedades disueltas, o sea un aumento de 303 Sociedades. Por el contrario, el término medio de la importancia del capital de las nuevas Sociedades no pasa de 56.000 francos, contra 85.000 en el primer trimestre de 1933 y 79.000 en 1932.

Actos de afirmación sindical y socialista

En Barcelona. BARCELONA, 25.—Se celebró el primer aniversario de la inauguración de la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores.

Por la mañana tuvo efecto un vermouth y por la tarde un mitin de afirmación socialista y sindical. Hablaban los camaradas Martínez Cuenca y Emilio Granier.

Refiriéndose a la proyectada amistad, dijo éste que lleva una segunda intención inconfesable, contra la cual, a pesar de que ello significase impopularidad, es necesario pronunciar.

En Becekerrea. BECERREA (Lugo), 25. (Por teléfono).—Ha explicado una conferencia en esta localidad el abogado socialista de Vivero camarada García Ferrer ante numerosos trabajadores. Previamente el camarada Castro y el conferenciante disertó sobre la Reforma agraria y legislación social. También señaló cuál es la táctica y doctrina socialista y opinó sobre el camino a seguir en casos que pueden darse.

El camarada Ferrer fue muy aplaudido.—(Diana).

En Don Benito. DON BENITO, 25. (Por telegrama).—Ayer domingo se celebró en esta población un importante acto público a beneficio de las familias de las víctimas de Miraflores. Al acto asistieron nutridas representaciones de las organizaciones de pueblos limítrofes, resultando muy interesante. Hablaban los camaradas José Calderón, Esteban Tornero, Juan Nefra, Angel Pedrero, Casado y Arrellano, que llevaron minuciosamente los orfeones de aquellos sucesos y circunstancias en que se produjeron.

El público ovacionó con entusiasmo a los oradores y se recaudaron algunas pesetas con destino al fin para el que se había organizado el acto.

Se vitoreó con gran entusiasmo a la Unión y al Partido.—(Diana).

¡Cómo se falsean los hechos!

Los periódicos «La Libertad», «A B C» y «El Debate» del día 21 publican sendos telegramas dando conocimiento de haberse destruido varias máquinas agrícolas en una finca del propietario de Sayatón (Guadalajara) señor López, cargando este hecho a extremistas de la Casa del Pueblo.

Hemos de rectificar dicha información en varios sentidos; el primero y que más nos interesa es el de que en esta Casa del Pueblo existían elementos extremistas, siendo, por el contrario, una de las organizaciones obreras que por esta región funcionan con mejor espíritu de disciplina y de entusiasmo por la causa, sin apartarse de las doctrinas que le marca el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores.

La segunda rectificación es la de que han sido elementos de este Centro los culpables del delito; temeraria afirmación por cuanto los culpables no han sido hallados y se sospecha que ni los hallarán jamás, y por último.

Que el acuerdo para cometerlo se tomó en la Casa del Pueblo en una reunión; afirmación falsa a todas luces, lanzada para desprestigiar y tal vez deshacer la organización local obrera, cosa en la que están sumamente interesados los caciques del pueblo, y a la cabeza de ellos el indicado propietario señor Lóez, el que delante de varias personas ha llegado a decir que él tiene que desorganizar a los obreros, aunque tenga que sacrificar en dicho empeño unos miles de pesetas.

De ser significativa la destrucción de una máquina valorada, según creemos, en 500 pesetas, y la inculpación a la organización, después de dicho comentario?

En este pueblo de 180 vecinos, donde existe una organización de 110 afiliados, la reacción caciquil está recurriendo a cuantas infamias se les ocurren, que no son pocas, para ver si llegan a deshacer la disciplina obrera, que forma un grupo compacto y adicto al Socialismo, y que ha conseguido varias e importantes mejoras de carácter social, que es el punto que más le interesa y el que más le preocupa hasta ahora trabajaba en la soca, que hasta ahora trabajaba en la soca, y bajo tierra, como las sabandijas, creyéndose sin un apoyo vivo; pero que ahora, con el cambio de política que nos parece advertir, quieren volver a enseñar los dientes.

Varias han sido las acometidas que ha tenido que sufrir esta organización de los elementos patronales enroscados en la reacción y dirigidos por el señor López, cacique máximo de Mondéjar, de esta misma provincia, donde casi todo el pueblo está supeditado a su voluntad; acometidas que la organización obrera ha sabido resistir y aun lograr a costa de ellas señalados triunfos por medio de la disciplina y de la orientación que les han sabido señalar a los obreros sus elementos directivos.

No es extraño, pues, que se pretendan, ayudados por las autoridades y recurriendo a toda clase de infamias de las que son tan duchos la generalidad de los caciques, destruir el obstáculo que se les ha levantado ante su rapacidad y la explotación de que venían haciendo objeto con la clase obrera.

Tengan en cuenta, sin embargo, que sabrán resistir hasta vencer y procurar no agotar la paciencia de quienes tantas pruebas vienen dando y escarmentados, pero que están decididos a toda costa a no salirse del camino que se han trazado.

Nombre.....

Señal.....

EN EL PALACIO NACIONAL Ayer se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado

El viaje del señor Alcalá Zamora a Granada.--La presentación del Gobierno a las Cortes.--Combinación de altos mandos militares

A las diez y media de la mañana de ayer llegó el señor Alcalá Zamora al Palacio Nacional, donde se iba a celebrar consejo de ministros bajo su presidencia. Poco después comenzaron a llegar los ministros, los cuales celebraron un consejo antes de reunirse con el presidente de la República.

Manifestaciones del señor Lerroux. No se han adoptado acuerdos.

A la una y cuarto terminó el consejo. El jefe del Gobierno habló antes de los periodistas en los siguientes términos:

—El consejo que celebramos antes del consejo que ha presidido su excelencia fue rápido, para cambiar impresiones sobre la combinación de mandos militares.

Después, el consejo que ha presidido el presidente tampoco me da lugar para hacerle declaraciones, porque en él no se ha tomado ningún acuerdo. Como ustedes saben, en los consejos que preside el jefe del Estado se habla de cuestiones diversas, pero no se adoptan resoluciones. Esto hemos hecho hoy. Hemos hablado de muchas cosas, pero nada que me permita darles noticia concreta. Por ello nada puedo decir, sólo que nosotros continuamos nuestro camino sin grandes embarras, y esperamos seguir recorriéndolo con el beneficio de unos, la simpatía de los otros y la tolerancia de los que no están contentos, aunque procuramos dejar los menos descontentos posibles.

El presidente, a Granada.

El presidente de la República—siguiendo diciendo el señor Lerroux—nos ha anunciado que se trasladará mañana por la mañana a Priego y que desde allí irá a Granada. A Priego irá a unirse al ministro de Instrucción pública para acompañarlo a aquella visita. Nosotros tendremos mañana el habitual consejo de los martes, y ustedes estén tranquilos, porque yo a la salida les cuento todo y no los engañó nunca.

La presentación del Gobierno a las Cortes.

—Antes de que el Gobierno se presente a las Cortes, ¿se celebrará otro consejo presidido por su excelencia?—preguntó un periodista.

—No tengo seguridad.—le contestó el señor Lerroux.—depende de la duración que tenga el viaje del señor presidente, pues aunque yo entienda que la presentación a las Cortes deba hacerse el martes, día 3 de octubre, el presidente de la Cámara entiende que el primer día hábil es el lunes, y se basa en el precedente de que en otra ocasión se reunieron las sesiones, en situación análoga, el sábado. Naturalmente, yo respeto el criterio del presidente de la Cámara, y el lunes, día 2, nos presentaremos en el Parlamento.

El jefe del Gobierno terminó diciendo que el ministro de la Guerra facilitaría la firma de este departamento que había sancionado el presidente de la República.

Combinación de altos mandos militares.

El señor Rocha dictó a los informadores la siguiente firma, e hizo constar que algunos puestos que se cubrían era la obligada promoción por designarse a otro cargo al que lo venía desempeñando.

La firma es la siguiente: Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al ministro de la Guerra de Portugal, don Luis Alberto de Oliveira.

Nambrando para la jefatura del Cuarto Militar de su excelencia el general de división don Leopoldo Ruiz Trillo.

Idem general de la octava división orgánica al de caballería señor Lacerda.

Idem de la primera Inspección de Ingenieros al general García Antúnez.

Idem comandante militar de Cartagena al general de artillería señor López Pita.

Idem general de la tercera brigada de artillería al general señor Roca Carbonell.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería señor Morales, número 3 en su escala.

Idem a general de brigada al coronel de Caballería señor Fernández Burriel, número 2 en su escala.

También se ha firmado—añadió el señor Rocha—cubriendo las tres inspecciones del ejército de esta manera:

Para la primera inspección, al señor Rodríguez del Barrio, que desempeña la segunda.

Para la segunda, al general don Miguel Cabanellas, que desempeña la tercera. Se designa para ésta al general López Ochoa.

Luego dijo el ministro de la Guerra que el viernes marchará a Poreña para recoger el sábado, en la ausencia que le ha concedido el presidente de la República, sus cartas credenciales, que tenía como embajador, y que piensa estar de regreso a Madrid el próximo lunes.

Dijo también que era su deseo, en el caso de que hubiera tiempo para ello y de que le autorizara la Junta de Relaciones Culturales, inaugurar el curso en el Instituto Español, que se creó el año pasado, bajo su gestión como embajador.

El profesor de los Institutos de Segunda enseñanza.

El ministro de Instrucción pública facilitó a los informadores un decreto que había firmado el jefe del Estado, por el cual establece la forma en que habrá de ser nombrado el profesor de los centros de Segunda enseñanza de nueva creación, y cuyo texto es el siguiente:

«La necesidad de designar rápidamente el profesorado de los Centros de Segunda enseñanza que ahora se crean no permite a este ministerio el pensar de momento en la previsión definitiva de las nuevas plazas, lo que otras razones de índole pedagógica tampoco aconsejan verificar con premura.

Por otra parte, tampoco es factible el proveer internamente con cátedras de otros Institutos todas las nuevas plazas, ya que, dado el gran número que habrá de ser utilizado, se produciría una verdadera desorganización en muchos centros.

Ante estas razones, el ministerio ha decidido reducir al mínimo tal contingencia, no llevando a los nuevos centros más que uno o dos cátedráticos, a los que comita muy especialmente la misión de ponerlos en marcha y organizarlos.

Se hace la sola excepción de los nuevos Institutos de Madrid, en los que los dos tercios de las plazas serán proveídas internamente con cátedráticos. El resto del profesorado en todos los centros estará formado por encargados de curso.

En su virtud, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo 1.º En los centros nuevos ahora creados, el ministerio nombrará libremente un director y un secretario, cuando se trate de Institutos nacionales o elementales, y un director sólo para los colegios subvencionados. Los nombramientos, que habrán de recaer, siempre que sea posible, en cátedráticos de Instituto, se harán con carácter interino por un curso completo, y las personas designadas tendrán la misión de organizar los nuevos centros y conducidos en el primer año de su existencia.

En vista del apremio del tiempo, conforme vaya apareciendo el tiempo, se creará la creación definitiva de nuevos centros de Segunda enseñanza. Los cátedráticos podrán elevar al ministerio su petición de las plazas de director o secretario, o de ambas, alternativamente, para que se procure tenerlas en cuenta.

Art. 2.º Los cátedráticos nombrados directores o secretarías de nuevos centros conservarán su cátedra de origen, que durante el presente curso desempeñarán un auxiliar o encargado, y percibirán una indemnización de 3.000 pesetas los primeros y de 2.000 los segundos; quedando compensado

en esta suma, no tan sólo el aumento de trabajo y de responsabilidad de su nueva función, sino también los gastos que les origine el desplazamiento temporal de su residencia.

Art. 3.º Los dos tercios de las cátedras correspondientes a los nuevos Institutos de Madrid serán provistos internamente por concurso entre cátedráticos.

Los restantes cátedras de los nuevos Centros serán descompañadas durante el año próximo académico por encargados de curso, según propuesta que formulará la Junta de Substitución de Segunda enseñanza de las órdenes religiosas, estudiada e informada por el Consejo Nacional de Cultura.

Art. 4.º Para la provisión definitiva de estas plazas, que ahora se proveerán internamente, así como la de los Institutos y colegios subvencionados creados anteriormente por la República y que aún no hayan sido provistos en propiedad, el ministerio, cuando como éstas estén dotadas en el presupuesto, hará las convocatorias adecuadas.

La mitad de estas plazas se proveerán por concurso de méritos entre cátedráticos. La otra mitad, por oposición. Los dos tercios de esta mitad se sancionará a un turno de oposición restringida entre cátedráticos profesores de Institutos locales, profesores auxiliares y encargados de curso. El otro tercio de plazas será convocado a un turno de oposición libre.

Art. 5.º El ministerio señalará al momento oportuno las plazas que han de corresponder al concurso y las que hayan de ser dadas a la oposición, proveyendo que ambos grupos sean lo más equitativo posible, con objeto de que de un modo general se provean la mitad de las cátedras de cada centro por uno u otro procedimiento, así como que resulten en conjunto partes iguales dentro de cada disciplina.

Art. 6.º Las cátedras destinadas al concurso habrán de ser provistas de modo definitivo durante el año académico 1933-34; pero los cátedráticos que las obtengan quedarán obligados a terminar su curso en los Institutos a terminarse no pudiendo, por tanto, en caso de origen de sus nuevos destinos hasta finalizados los exámenes de junio próximo.

En relación con lo dispuesto en este artículo, se darán facilidades por el ministerio para que los cátedráticos designados puedan tomar posesión de sus destinos sin tener necesidad de acudir a sus nuevos cargos hasta la fecha señalada.

Art. 7.º Las plazas destinadas a la oposición se irán anunciando por grupos, escalonadamente, en años sucesivos. Los ejercicios de las próximas oposiciones no darán comienzo antes del mes de julio de 1934, con objeto de que puedan concurrir a ellas los actuales encargados de curso.

Art. 8.º Lo dispuesto en los artículos precedentes no afecta a las cátedras vacantes en el momento actual en todos los antiguos Institutos, que serán provistas en el turno que les corresponde, según las disposiciones vigentes.

NOTAS POLÍTICAS

Los miembros de la Cámara son convocados para el 2 de octubre

El presidente de la Cámara ha enviado a todos los diputados una invitación para el lunes, día 2, fecha en que tendrán que reanudar las sesiones de Cortes.

La declaración ministerial.

Aun cuando nada dijo el señor Lerroux en su referenda del Consejo, se sabe que en la reunión comenzó a perfilarse la declaración ministerial que ha de hacerse al presentarse el Gobierno a las Cortes.

El presidente hará interesantes afirmaciones en relación con lo que ha de ser la conducta y los procedimientos del Gobierno en orden a la legislación vigente, que sólo será derogada por medio de leyes presentadas a estas Cortes o a las que sucedan al actual Parlamento. Pero una cosa es el trámite derogatorio y otra distinta la interpretación que se da a cada ley por el Gobierno.

En la declaración estará incluida la parte sustantiva del programa mínimo del partido radical socialista, que se ensanchará con aquellas principios programáticos que constituyen de siempre las normas políticas del partido radical. Es así como el Gobierno se presentará a las Cortes, para vivir en ellas lo que ellas mismas quieren. El Gobierno—según informos oídos—no provocará ningún conflicto político que pueda tener como inmediata consecuencia la de aligerar la disolución de este Parlamento; pero tampoco admite la idea de estar prisionero dentro de él. Esto es, que en su actitud no habrá displicencia, pero tampoco humillante sometimiento. El sentido general de la

visión del Gobierno a este respecto se puede resumir así: ni altiveces ni humillaciones. Si el Gobierno es derrotado, esta derrota no será, en ningún caso, el propio Gobierno el que la provoca.

Noticias de Gobernación.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas a primera hora de la tarde de ayer que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad completa.

El señor Martínez Barrios facilitó a los reporteros el siguiente telegrama del gobernador de Jaén:

«He visitado Andújar, donde huelga continúa, siendo inciertas algunas exageraciones publicadas acerca de la misma.

Pasado mañana se celebrará una reunión para intentar acuerdo definitivo, porque la clase patronal exige la dimisión del alcalde.

Esto demostrará a vucencia esta pasión asunto, por lo cual estimo conveniente no precipitar la solución.

En esta capital, los obreros agrícolas se resisten a aceptar el acuerdo de su Comité, por lo que he demorado la utilización de las cantidades enviadas. En conjunto, existe orden.

En Castro Urdiales

Una concentración socialista

Organizado por el Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, se ha llevado a efecto este acto de concentración, al que han asistido de Bilbao, Santander, Brestao y Durango 22 autocures.

Se celebró en el teatro de la Villa, tomando parte los compañeros Díez, alcalde de Castro Urdiales; Agapito Hernández; Paulino Gómez, secretario del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya; y Mariano Muñoz, secretario de la Federación de la Industria Hostelería de España.

En primer lugar, el compañero Díez expresa la satisfacción que le produce la asistencia de todos los camaradas que han acudido al llamamiento hecho por el Sindicato de la Alimentación.

Censura duramente a la «Gaceta del Norte» por un artículo publicado últimamente, en el que dice que los jóvenes socialistas, en su última estancia en Castro Urdiales, se habían estado destruyendo todo lo que se les ponía al paso. Hoy demostráis no sólo a ese periódico, sino a la clase reaccionaria de Castro Urdiales, la cultura que poseen los socialistas con el orden que habéis llegado a ésta.

EN EL CINEMA EUROPA

Interesante conferencia de Jerónimo Bugeda

El domingo, por la mañana, en el festival organizado por la entidad socialista Cultura y Fraternidad, de Chamartín de la Rosa, pronunció el camarada Jerónimo Bugeda un interesante discurso glosando el momento político.

Presidió el compañero Eusebio Parra, concejal de la localidad de Chamartín de la Rosa.

Comenzó diciendo el camarada Bugeda que hoy más que nunca se siente la necesidad de celebrar actos que sirvan a la par de fortificación al cuerpo y al espíritu de las Juventudes, ya que al Partido Socialista, consciente de su misión histórica, le interesan generaciones capacitadas para el futuro.

A continuación comenzó a examinar el momento político. «El Partido—continuó—vive, en estos momentos de reveses político para España, instantes duros, porque comienza a sufrir uno de los más rudos ataques que la clase trabajadora ha sufrido, porque se le pretenden arrebatarse sus conquistas sindicales y políticas.

Esto no debe asustarnos. Nuestro Partido históricamente tiene que hacer la revolución, y como la revolución se produce por un motivo, en unas circunstancias, por un camino y hacia un fin, la seguridad de llegar a ello no viene de fortificamiento.

Tenemos necesidad, sin embargo, de aclarar la conducta política de nuestro Partido y de los partidos burgueses que vinieron colaborando con nosotros. Mientras hemos demostrado al país que nuestro Partido es una masa consciente y disciplinada que sabe lo que quiere y adonde va, hemos podido aprender también que la traición y la deslealtad son las condiciones principales de quienes han colaborado con nosotros. En su virtud, si algún día nos colocamos al margen del Parlamento y las instituciones republicanas, será porque estas instituciones y el Parlamento nos han desengañado.»

Hace historia a continuación de lo que la colaboración con los republicanos ha significado para el Socialismo. «Sabíamos nosotros—dijo—que la colaboración no nos daría una plenitud de reivindicaciones obreras; pero, cuando menos, aspirábamos a cambiar los procedimientos de la política.

Previamente establecimos que nuestro final no era la República democrática, sino la República socialista, para llegar a la cual la democracia republicana nos era necesaria. No fuimos desleales al advertirlo. Los republicanos, pese a esta lealtad, nos han negado su colaboración. No nos hemos marchado; han prescindido de nosotros.

El Gobierno dimitido—añadió—ha pecado de débil, de excesivo intérprete de las leyes. Lo pasado nos sirve de experiencia ante un presente en el cual el Gobierno se arroja la facultad única de interpretar las leyes. Antes que nada, lo primero que tiene que hacer es cumplir con la Constitución, a la que prometió defender.

Cuando elaboráramos la Constitución, poco pudimos pensar que había de ser pisoteada por los mismos republicanos. Es porque un sector de la política española tiene del Poder una idea de disfrute en vez de una idea de sacrificio.

Es preciso—continuó—que el Gobierno se presente a las Cortes. La institución presidencial es más débil que el Parlamento. Si este Gobierno fuese derrotado en las Cortes, no significaría nada ni tendría valor ninguno todo lo que ha hecho, porque le sigue la primera confianza: la parlamentaria. Con la sola confianza presidencial, no hay Gobierno posible.

Se maneja—añadió—la idea de que el Gobierno tiene en sus manos el decreto de disolución de estas Cortes. Yo digo que las Cortes no podrán ser disueltas por este Gobierno, ya que, al faltarle la confianza de las mismas, tiene que ser destituido, y solamente el otro que naciera podría llevar el decreto de disolución. Si el Gobierno este que se nombra fuera el mismo que el destituido, la legalidad no pasaría de ser una burla de viejos leyes de la Constitución.

Hay otro artículo en la Constitución que faculta al presidente del Gobierno a suspender el funcionamiento de las Cortes por un mes; pero no se olvide que esta suspensión ha de ser después de ratificarse la confianza al Gobierno, pero no antes.

A los socialistas no nos aterra la disolución; pero nos parece un secuestro político. Las elecciones no se verificarían con lealtad.»

Concluyó diciendo que nuestro Partido va poniendo en su camino los jalones del triunfo. Recomendó a los jóvenes continuar capacitándose de modo integral, ya que ellos han de ser los factores principales de nuestra revolución.

Completaron el programa de este festín un libro atropello y acuerdo a la opinión que en el pueblo de Candás, próximo a Gijón, se hace también imposible la vida, mediante persecuciones y atentados, a nuestros compañeros.

Por todo ello, los ánimos están excitados, y no sería de extrañar que se produjeran graves sucesos.—(Diana).

Se soluciona el conflicto de Espectáculos públicos

En virtud de haberse sometido el maestro Guerrero al arbitraje ofrecido por la Delegación provincial de Trabajo de Madrid en el asunto que ha promovido la declaración de huelga por parte de la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos, el Comité nacional de este organismo ha acordado esta madrugada ordenar a las diversas Secciones federales que reúnen los oficios de huelga.

Es de desear que la otra derivación del conflicto, es decir, el litigio entre la Mutua de Defensa Cinematográfica y la propia Federación de Espectáculos, se solucione hoy en el sentido de que igualmente aquella entidad patronal se somete al arbitraje del ministerio de Trabajo.

Atropellos de la reacción en Asturias

OLLONIEGO, 23.—Cuando la Juventud Socialista de esta localidad celebraba junta general para discutir el orden del día (Posición de las Juventudes Socialistas ante el Gobierno Lerroux) penetraron en el local de la reunión fuerzas de distintos Cuerpos armados, al mando del secretario del gobernador, desahucando la sala violentamente.

La Juventud Socialista protesta contra tan inhumano atropello y recuerda a la opinión que en el pueblo de Candás, próximo a Gijón, se hace también imposible la vida, mediante persecuciones y atentados, a nuestros compañeros.

Por todo ello, los ánimos están excitados, y no sería de extrañar que se produjeran graves sucesos.—(Diana).

Si quiere usted ganar más y mejorar de situación. NECESITA UNA PREPARACIÓN ESPECIAL. Por el método I. C. S. de enseñanza por correspondencia puede usted adquirir en su casa, y sin molestia, los conocimientos que le faltan. Centro Internacional de Enseñanza. Avenida de Eduardo Dato, número 9. Apartado 686. MADRID. CUPÓN. Marque usted con una cruz el folleto que le interesa: Folleto de CURSOS DE IDIOMAS: Alemán, Francés, Inglés, etc. Folleto de CURSOS TÉCNICOS: Mecánica, Electricidad, Hidráulica, Vapor, Automovilismo, Motores, Ferrocarriles, Topografía, Construcción, Dibujo. Folleto de CURSOS DE COMERCIO: Comercio, Propaganda, Ventas, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, etc. Nombre..... Señal..... (48-33)

Suscripción en Madrid. A todo aquel que se suscriba a partir de la fecha, y como año de propaganda, se le servirá gratis el periódico hasta fin de mes, considerándose la suscripción desde 1.º de octubre. González. Sagón, septiembre.

Ausentes la mayoría de los delegados, se clausura el Congreso

Continúa diciendo que las bases iban dirigidas contra el ministro de Trabajo y el de Obras Públicas, que eran los que provocaban el enojo de algunos diputados radicales socialistas.

(Voces: ¡Claro! Es lo que quería la caverna!)

Sostiene que ese artículo de los estatutos según el cual el C. E. N. representa al Congreso no tiene aplicación, no tenía entonces aplicación. Porque la representación del partido radical socialista en el Gobierno la ostentan los ministros. Y son ellos, y solo ellos, los que pueden mantener la relación del partido con el Gobierno. El Comité ejecutivo nacional debió dirigirse a nuestros representantes en el Gobierno diciéndonos que su obligación era defender esas bases en el Gobierno. (Muy bien. Aplausos.)

Mas no se hace eso. Pero yo estoy convencido de que no acudieron a nuestros ministros porque los mayores del C. E. N. no tenían confianza en aquellos. Y esto, que es lógico, se plantea con gallardía; callarlo, prescindiendo indirectamente de nuestros representantes, no es leal.

La confianza a los ministros.

Las bases fueron entregadas al señor Azaña, quien manifestó que las sometería a la consideración de los demás partidos.

A los pocos días, los ministros solicitan una reunión de minoría. Porque el señor Azaña les había planteado con la ausencia de los demás ministros, si las bases del C. E. N. eran discutibles o eran un ultimátum, y si nuestros representantes estaban allí con la confianza del partido. ¿A quién iban a pedir la confianza los ministros? A la minoría parlamentaria, como habría que hacer mientras España sea una República parlamentaria. (Aplausos y protestas.)

El día de aquella reunión no está aprobada. Pero en esa sesión, el señor Domingo plantea a los parlamentarios las cuestiones que el señor Azaña les ha presentado y otra más: si quienes debían presentar las bases del Comité ejecutivo nacional en el Gobierno eran los ministros. La minoría era la única que tenía competencia para decidir si los ministros tenían su confianza. Pero el señor Gordón se opone a esto. No obstante, la minoría decidió que la confianza sólo podía darla ella. Y en cuanto a la forma de presentar las bases, decidieron que fueran con el partido. (Aplausos y rumores.)

Y la minoría las que acordaron. Pero los miembros del C. E. N. se negaron a discutir, diciendo que en la minoría sólo eran diputados. Más al irse a votar, los miembros del C. E. N. se ausentaron. ¿En calidad de qué? Si se ausentaban en calidad de diputados, cometían una indisciplina. Si lo hacían en calidad de miembros del Comité ejecutivo nacional, ¿por qué habían declarado antes que allí sólo eran parlamentarios? (Aplausos.)

Un problema de jurisdicción.

Eso es todo. Nosotros entendemos que el C. E. N. es el órgano ejecutivo de los acuerdos de los Congresos, a los cuales está sometido. Pero el Congreso era el que tenía que resolver la cuestión de competencia entre la minoría y el C. E. N., y más que de competencia, de jurisdicción. Según el artículo 9.º de nuestros Estatutos, la minoría parlamentaria no es un organismo del partido. Porque puede haber partido sin minoría. (Aplausos y rumores.) En los Estatutos se define a la minoría como grupo representativo, que tiene una jurisdicción totalmente aparte del Comité ejecutivo nacional. Y se le confiere la facultad de discutir previamente cuantos asuntos haya que plantear en las Cortes, y la posición política de la minoría. Aparte se establece la obligación de consultar con los ministros del partido, si los hubiere, antes de plantear en la Cámara un problema grave. Del acuerdo que se tome por la minoría se dará cuenta al partido, si éste no es indisciplina que los diputados no lo acaten. Eso dicen los Estatutos. (Varios delegados protestan y piden que se lea el artículo 8.º.)

Por qué solicita el Comité ejecutivo nacional para él un voto de censura.

Es decir—continúa el señor Galarza—que en los Estatutos se define la jurisdicción de la minoría. Pues bien, la cuestión que planteaban nuestros ministros era, según los Estatutos, de la competencia de la minoría. A raíz de esto, el Comité ejecutivo nacional envió a la minoría una carta que yo considero impertinente. Y esa carta se publicó en los periódicos de la derecha antes de que la conociéramos los diputados.

(Una voz, humorísticamente: ¡Viva la caverna!)

Al ver aquello me dispuse a contestar en otra carta que entregué personalmente al señor Moreno Galvache, y después, sólo después, a la prensa. Bueno sería que el Comité ejecutivo nacional hiciera públicamente un planteamiento a los diputados y éstos no pudiesen contestarle de igual modo. (Aplausos.) Cuando el afiliado no se siente defendido por el Comité ejecutivo nacional, tiene que defenderse personalmente. (Aplausos.) Por publicar esa carta se pide al Congreso que se me dé un voto de censura. Pues de lo que digo en ella no quito ni una coma. (Muy bien. Aplausos.)

El Comité ejecutivo nacional ha procedido irregularmente.

Vosotros—añade dirigiéndose a los del Comité ejecutivo nacional—debisteis convocar al Consejo nacional, y éste al Congreso, y no lo habéis hecho. Habéis traído un pliego de cargos contra nosotros sin darnos la ocasión de que nosotros formularásemos cargos contra vosotros. (Muchos diputados, en pie, aplauden al señor Galarza. Otros protestan.)

La convocatoria de este Congreso debía haber sido hecha por el Consejo nacional para que no cupiera la sospecha de que habéis fabricado una mayoría; y no sólo no habéis hecho eso, sino que son nuestros funcionarios, pagados con dinero del partido, los que envían circulares secretas contra nosotros. (Grandes aplausos.)

La actuación del señor Gordón iba contra la Conjunción republicano-socialista.

Continúa diciendo que la actuación del señor Gordón y sus amigos iba

dirigida a la destrucción de la conjunción republicano-socialista. (Muy bien.)

Nosotros hemos ido a la minoría a votar contra la colaboración con Lerroux. El señor Gordón, que se lamentaba de que la minoría se ha revotado por culpa de los ministros, no debe olvidar que en la segunda vez que se trata la colaboración con Lerroux la minoría se revota a petición suya. (Rumores.)

Estamos profundamente escindidos porque hay unos hombres, no que queramos ser apéndice del Partido Socialista. (Rumores prolongados. Protestas y contraprotestas.); unos hombres que, con a tecto o con error, hemos creído que la manera posible de defender el contenido de la revolución (Rumores.) era que se gobernase en una colaboración leal con los socialistas. Esto lo creía la mayoría del partido. Aquí están los acuerdos de Santander y Madrid. Y estábamos defendiendo un Gobierno republicano con tres socialistas. Y reconocían el señor Gordón y gente de fuera del partido, como el señor Sánchez Román, que los socialistas hacían más bien una política republicana. Eso se reconoce. Y no se nos puede decir por eso que somos un apéndice del Partido Socialista, porque yo injuriaría a los que piensan de otra forma creyendo que son un apéndice del partido radical.

Un congresista: No es igual. (Es abuchado. Grandes rumores. Por fin, se restablece el orden.)

Y si yo los llamase apéndice del partido radical, tendría más razones que ellos para lo contrario. Porque este Gobierno está presidido por el jefe radical.

Un congresista: ¡Que aceptó las bases!

El Congreso abuchea al interruptor.

El señor Lerroux aceptó las bases del P. R. S. al mismo tiempo que las de los agrarios.

El señor Galarza: Este Gobierno está presidido por un radical y tiene sus ministros radicales. En el anterior sólo había tres socialistas.

Se dice que aceptó las bases...

Un congresista: Y a Gil Robles también. (Rumores.)

El señor Galarza: Así como yo me quejé de la lentitud con que el anterior Gobierno estudiaba dichas bases, ahora creo que se aceptan con mucha rapidez. (¡Muy bien!) El mismo día que se aceptaban nuestras bases, el Gobierno aceptaba también las de los agrarios. (Aplausos y débiles protestas. Prolongados rumores.)

Un gran escándalo.

De nuestras bases sólo se han realizado dos cosas. Una, la no proporcionalidad de los gobernadores, y otra, la derogación de la ley, no el decreto, de Términos municipales. ¿Consecuencias? Ya sabéis que en varios pueblos de España han bajado los jornales de la veintidós a 4,50 pesetas a 2,25. (Grandes aplausos y algunas protestas. Se produce un regular escándalo. Un congresista profiere palabras de agravio para don Marcelino Domingo, y el Congreso, en pie, tributa a éste una ovación clamorosa. Mientras tanto, los partidarios del señor Gordón apatean. Se dan vivas al ex ministro de Agricultura.)

El señor Galarza dice que hasta él llega la noticia de que un congresista ha dicho algo que si no lo prueba no puede continuar en el Congreso ni un minuto más. (Muy bien. Los delegados exigen que el congresista en cuestión, que es el señor Bull, de Zaragoza, explique su frase.)

El señor Bull, desde el escenario, dice que él se limitó a contestar a una frase que le dirigieron varios vecinos de localidad con lo siguiente: ¡También 150.000 toneladas de trigo han aruinado al campo de Aragón! (Grandes y prolongados rumores. Algunos delegados no se dan por satisfechos con la explicación.)

En este momento se produce una nueva ovación y vivas a don Marcelino Domingo, que el Congreso le tributa puesta en pie, y en la que participa el mismo señor Bull.)

El señor Galarza, restablecida la calma, dice que el señor Bull, al decir que se ha juzgado a sí mismo, por lo que no conviene prolongar el incidente.

El señor Galarza no acatará el acuerdo del Congreso si éste ratifica la colaboración con Lerroux.

El señor Galarza termina su discurso diciendo que él, que ha sido siempre disciplinado, declara que en este Congreso, en el cual es preceptivo tratar de la colaboración con los radicales, si no se tratase fundamentalmente el pacto con Lerroux, o si el acuerdo del Congreso es ratificado, no lo acatará. (Muchos aplausos y rumores.)

A continuación se levanta la sesión para continuarla a las diez y media de la mañana del lunes. Son las tres menos diez de la madrugada.

El señor Galarza es muy felicitado.

Terminada la sesión, el señor Galarza se trasladó al palco que ocupaba don Marcelino Domingo, al que acudieron numerosos delegados, que felicitaban a aquel por su discurso.

Marcelino Domingo.

A la salida del Conservatorio, el señor Domingo fué ovacionado por un nutrido grupo de correligionarios, que daban vivas a la República.

SEXTA SESION

Intervención del señor Baeza Medina.

A las once de la mañana abre la sesión el señor Armero.

Después de un pequeño alboroto, producido al querer intervenir el señor Gordón, hizo uso de la palabra el señor Baeza Medina.

Comenzó diciendo que el señor Gordón siempre le correspondía desempeñar el papel menos simpático: el de abogado fiscal. Y así—añade—no es extraño que emplee sutilezas de abogado en la defensa de su ponencia. El fué abogado fiscal en Murcia y Santander para expulsar a Botella Asensi. También en este Congreso se erige en fiscal para censurar a los ministros y a la minoría. El señor Gordón, por velezadas del destino, ha de actuar a las personas más representativas del partido procurando su apartamiento, como consecuencia de las acusaciones formuladas.

Las frases nada claras del señor Galarza me hicieron recordar unas manifestaciones publicadas en la prensa del 10 de agosto al salir del Comité ejecutivo. (Lee párrafos de dichas declaraciones, en las que se acaba diciendo: «Yo creo que se aprobará nuestra gestión»; en caso contrario, «con unos del partido, basta.») Las frases nada claras del señor Galarza me autorizan a pedir que aclare estas palabras.

Las censas con Sánchez Román.

El señor Galarza ha tratado cuestiones no planteadas por mí. Si el Congreso aprueba la proposición ahí

Yo, que hablo aquí en nombre de la minoría, debo decir que ésta no ha delinquido. Fué el señor Gordón Ordás quien trató de anular a la minoría parlamentaria inmiscuyéndose en su autoridad.

Se refiere a las bases de colaboración presentadas al Gobierno, y dice que debieron entregarse a los tres ministros radicales socialistas y no sólo a los que forman parte del Comité ejecutivo.

El señor Gordón: ¿Cuándo se acordó eso? (Voces: ¡Que se calle!)

Habla de la autoridad de la minoría parlamentaria, y refiriéndose a las peticiones formuladas por ésta al Comité ejecutivo, dice que en dos años y medio el Comité ejecutivo ha citado por dos veces únicamente a los diputados para tratar de esta cuestión.

Comenta y explica la forma en que se desarrolló la sesión de minoría para discutir los tres puntos planteados por Marcelino Domingo, y demuestra, entre los aplausos de los delegados, que con el acuerdo adoptado por el Grupo parlamentario no se rozaba el límite de jurisdicción del Comité ejecutivo, que, por medios deleznales, viene aquí con sanciones graves contra nosotros—dice—, que, en régimen parlamentario, somos quienes podemos dar o quitar la confianza a los ministros. (Aplausos.)

En el último Congreso se facultó al Comité ejecutivo nacional y a la minoría parlamentaria para elaborar un programa de colaboración. El Comité, con olvido de la personalidad de la minoría, aprobó ese anteproyecto y lo sometió a la aprobación de la minoría, que, como designada por el Congreso, tenía derecho a participar en la confección de las bases de colaboración.

Un fuerte escándalo.—Botetadas y puñetazos.

Se extiende en otras consideraciones sobre el particular, informando de lo ocurrido en las reuniones celebradas por la minoría el día 2. Nosotros no lo hemos recurrido a la prensa para atacar al Comité ejecutivo. Y yo tengo que señalar aquí, ante el Congreso, la actuación del Comité para con la minoría. El Comité ejecutivo nacional, ¿cómo puede hablar de autoridad si eran miembros de la minoría los señores Valera y Moreno Galvache, que muchas veces se negaron a votar y se han indisciplinado contra los acuerdos de la minoría? (Rumores.) ¿Es que esto no iba a repercutir en la autoridad de la minoría? (Unos delegados adictos a los señores Valera y Gordón interrumpen, produciéndose un fuerte escándalo. Se dan vivas a Valera, tributándose aplausos, silbidos y patates. El presidente reclama orden sistemáticamente; pero no lo logra. El incidente aumenta escandalosamente al repartirse varias botetadas y puñetazos. Se los separa; pero en otros lugares del salón se reproducen las reventas. Pasan más de quince minutos entre el mayor escándalo. Todos los delegados han abandonado sus puestos para comentar acalorada y violentamente lo sucedido.)

En los pasillos, la dureza de las discusiones estuvo varias veces a punto de provocar altercados y agresiones.)

Indisciplina de los elementos del Comité ejecutivo.

Cuando se restablece la calma continúa el señor Baeza Medina, quien dice que el Comité ejecutivo no adoptó sanciones contra estos señores ni contra otros diputados que sustentaban las teorías del señor Gordón, a pesar de sus actos indisciplinarios. Y yo digo al Congreso: ¿Os dáis cuenta de la gravedad que encierra el que los propios miembros del Comité ejecutivo falten a la disciplina de la minoría? ¿Y puede decirse que el Comité ejecutivo tenga autoridad para pedir sanciones cuando hay elementos de ese Comité que traicionan los acuerdos de la minoría, incluso en asuntos tan graves como votaciones de confianza al Gobierno o «quérumos»? (Aplausos y rumores.)

La última crisis.

Refiérese a la última crisis, y dice que el Comité ejecutivo lo que pretende es anular a la minoría para que se convierta en un rebaño del Ejecutivo. Lee los acuerdos adoptados en la minoría una vez consultado por el presidente de la República el presidente del partido, señor Gordón, e informa de la posición de dicho señor en la visita al señor Lerroux, procurando que los socialistas no colaboraran en el Gobierno. Aprobando la propuesta del señor Galarza de no colaborar en el Gobierno por prescindirse de la participación socialista, creamos nosotros que se cumplían los acuerdos del Congreso. Por eso creíamos que previamente había que requerir esa colaboración de los socialistas. Y si no se realiza esta gestión, falta el trámite que cumplimentaría el acuerdo del Congreso. Y yo debo señalar, señores congresistas, que los miembros del Comité ejecutivo nacional son los que votan en contra de la propuesta del señor Galarza, que interpretaba fielmente el acuerdo del pasado Congreso. (Aplausos.)

Responsabilidad en mantener un Gobierno Azaña.

Nosotros presentáramos tres bases y declaramos que una era indiscutible. ¿Es que no se comprende que las otras dos son discutibles? ¿Es que nosotros íbamos a imponérselas a los demás partidos? No. ¿Por qué entonces la pregunta de los ministros?

Yo entraré en el problema de la crisis no cuando querían los delegados, sino cuando se planteó. Porque de esta crisis y de la de junio hemos de hablar largamente. Yo tengo que convenir que en la responsabilidad que contraí en la crisis de junio nombres destacados de nuestro partido al empeñarse en mantener un Gobierno Azaña. (Grandes aplausos y protestas.)

Decía el señor Galarza, siguiendo el punto que yo le dejé para que se apoyara (Rumores), que él había publicado la carta en la prensa porque en los periódicos había aparecido la carta del secretario antes de que él la recibiera. Yo le dije que él no podía probar que la carta fuera publicada por el Comité ejecutivo. Porque la carta tiene fecha 12 de agosto y se publicó el día 13. Pero ignora que él envía la carta el día 15 diciendo que estaba ausente. Yo estoy seguro de que fué un diputado quien la facilitara por una indiscreción, como pudo ocurrir igual con las bases de colaboración.

Galarza: Es que los miembros del Comité nacional también son diputados.

Gordón Ordás: Acuse, acuse el señor Galarza.

Un fuerte escándalo.

Un congresista: Las bases que publicó «Heraldo de Madrid» se las dió un diputado. (Gran escándalo. Se pide a grandes voces que se dé el nombre del diputado que lo facilitó. El presidente, en medio de un gran escándalo, dice que no se puede. Varios delegados intentan agredirse a botetadas y bastonazos.)

El señor Palomo interviene brevemente para aclarar el incidente, y pide que se dé el nombre del diputado que facilitó el documento de referencia a «Heraldo de Madrid».

La presidencia, después de otro escándalo, manifiesta que no se puede obligar a decir el nombre del diputado. (Ruidoso incidente.)

Se pide un voto de censura para la presidencia.

El señor Díaz Alejo, delegado y rector de «Heraldo de Madrid», dice que era facilitarle esa información que me obligó a prometer que jamás daría el nombre, ni a su padre. (En el palco donde se encuentra el señor Díaz Alejo se produce un incidente. Se intenta agredirle, y los periodistas abandonan el escenario para acudir en defensa de su compañero en la prensa. Con él vuelven al escenario, y el señor Díaz Alejo dice:

Señores congresistas: el señor Muñoz me ha amenazado muy duramente si digo el nombre.

El escándalo dura más de un cuarto de hora. El señor Díaz Alejo requiere el apoyo del delegado de la autoridad. La presidencia no puede dominar el tumulto. Se lee una nota del señor Díaz Alejo, en la que pide se le conceda un plazo para hablar con quien

le facilitó la información y requerirle si puede o no decirlo.

El señor Muñoz, desde un palco, intenta rechazar las manifestaciones del señor Díaz Alejo. Dice que en la minoría se dió la palabra de honor de no decir nada.

La presidencia concede la palabra al señor Muñoz, y éste destaca la gravedad del incidente. Si yo he subido aquí—dice—es porque he visto ciertos manojos que significaban una coacción sobre el congresista que, si quiere ampararse en la profesión de periodista para decir una cosa, debió meditarlo antes. Pide a la presidencia que el plazo que se conceda al señor Díaz Alejo sea lo más breve posible y que se diga el nombre y los apellidos del diputado que faltó a la palabra de honor dada en la reunión de minoría. (Aplausos y escándalo.)

Continúa el señor Gordón Ordás.

El señor Gordón Ordás prosigue su discurso. Tanto el señor Galarza como el señor Baeza Medina no han hablado de la parte fundamental de la cuestión. ¿Por qué nos hemos de preocupar de agrar las cuestiones si la cosa está bien clara? (Rumores.) Lo único que pidió el Comité, y a lo que yo no se quiso acceder, es que se respetara más su autoridad. Si entonces hubiera habido deseos de evitar incidentes, no estaríamos entregados a esta cuestión.

Nosotros no tenemos medios para obligar a constituir el Consejo nacional, y por eso pedimos que se nos conceda autorización para hacerlo.

Un delegado: ¡Ya es tarde!

El señor Gordón Ordás: ¿Cómo es tarde? (Rumores.) Nosotros necesitamos esa obligación. ¿Qué culpa tiene el Comité ejecutivo de que no se quiera constituir el Consejo nacional, conforme determinan los estatutos? El Consejo nacional es necesario; por eso pedimos autorización para constituir ese organismo, que nadie rehuye.

Hé de manifestar al señor Baeza Medina que sufre una equivocación, porque él no llevaba ningún encargo de la minoría en el sentido de que las bases se entregaran al Gobierno por medio de los ministros. Nada más.

Un delegado: ¿Y la carta de Sánchez Márquez?

Gordón Ordás: Ah, me alegro de que se acuerde. En relación con esto, sólo tengo que decir al señor Galarza que pruebe que esa carta está hecha en nuestras oficinas. (Gran escándalo.) Por lo demás, Sánchez Márquez tiene un perfecto derecho a opinar como estime conveniente. ¿Pero es que nosotros, que nos hemos pasado la vida acusando a los monárquicos porque al dar un salario pretendían comprar una conciencia, vamos a hacer igual? (Aplausos, protestas y contraprotestas.)

El señor Gordón manifiesta que, como no cesan las interrupciones, da por terminado el discurso. (Vuelve a reproducirse el escándalo.)

El señor Barnés (don Francisco) intenta hablar. Se produce gran escándalo y la presidencia abandona el local.

En medio de un fuerte escándalo se levanta la sesión a las dos y cuarto para reanudarse a las cuatro y media. Varios delegados protestan porque se levanta la sesión. Algunos llegan al escenario, insistiendo en su petición, y el escándalo continúa largo rato, no obstante estar levantada la sesión.

SEPTIMA SESION

Visita al presidente de la República.

Antes de comenzar, dos afiliados intentan agredirse.

A las cinco abre la sesión el señor López García, que dirige un llamamiento a la seriedad de cada congresista por el buen nombre del partido.

Da cuenta de que han visitado al presidente de la República, que se interesó por la marcha del Congreso, y encargó que hicieran traslado de su simpatía hacia el mismo.

Les ha sido imposible entrevistarse con el presidente del Tribunal de Garantías y con el de las Cortes; pero lo harán en cuanto sea posible.

Rectificación del señor Baeza Medina.

El señor Baeza Medina rectifica, aclarando sus palabras de la mañana. Llega a la conclusión de que la minoría no se ha excedido en sus atribuciones, contra lo manifestado por el Comité ejecutivo nacional.

Termina diciendo que los que se han distinguido en la indisciplina dentro del Parlamento son los miembros del Comité ejecutivo nacional, citando concretamente a los señores Moreno Galvache y Valera.

Añade que el Comité ejecutivo nacional no se ha cuidado de los Estatutos, y la responsabilidad de este hecho no han querido convocar, previamente al Congreso, el Consejo nacional.

Intervención de Moreno Galvache.

El señor Moreno Galvache dice que ni él ni Valera han votado contra la mayoría. Sólo una vez hizo ostensible su disconformidad con la minoría: en la votación de ratificación de confianza al Gobierno después de la de Casas Viejas. (Protestas y aplausos.) Si eso es una indisciplina, ¿arato las sanciones que el Congreso me imponga. Pero yo entonces creía que el Gobierno estaba políticamente fracasado. (Rumores.) Fracasaba un Gobierno que no había podido evitar un movimiento de bombas por el país. (Grandes protestas. Una voz: ¡Adós, Bulhontín!) Por una razón de conciencia me negué a votar la confianza al Gobierno. (Aplausos y protestas.)

El señor Valera hace un llamamiento a la solidaridad.

El señor Valera es acogido con los aplausos de algunos delegados.

En esta disciplina que hemos cometido todos (Voces: ¡Así se habla!), yo cometí un error diciendo públicamente que el señor Salmerón se votó a sí mismo. Me llamaron la atención y pude comprobar que el señor Salmerón había votado al señor Gordón. Y como en mi error podía haber agraviado para el señor Salmerón, cuya dignidad reconozco, me apresuro a rectificar. (El Congreso tributa una ovación al señor Salmerón, que se halla en un palco.) Confesaremos primero nuestros errores, logrando así que los demás confiesen los suyos, y ésa será la vía para el restablecimiento del crédito del partido.

Estamos pagando las consecuencias—añade—de no haber estudiado bien los Estatutos.

Explica los términos en que, cuando aquellos se aprobaron, presentó el

un proyecto dando autonomía a la minoría para la acción política, al Comité ejecutivo nacional para la organización interna y al Consejo nacional para controlar a ambos. Pero triunfó la doctrina opuesta, propugnada por el señor Gordón, creando una organización unitaria y concentrando la dirección en el Comité ejecutivo nacional. Esta es la ley del partido, y aun que tengamos opiniones opuestas estamos en la obligación de cumplirla.

Antes, cuando era presidente del Comité ejecutivo nacional el señor Salmerón, todos estaban de acuerdo en que la dirección política correspondía a dicho organismo. Y ahora que han cambiado las personas del Comité, ha cambiado también el criterio de muchos, y la minoría parlamentaria llegó a indisciplina en la última crisis, si no de hecho, de propósito.

En otro caso he sido yo indisciplinado. Cuando la confianza al Gobierno al tratarse de lo de Casas Viejas, por un imperativo de su conciencia, no se sacrificó ni a las mayorías ni a las minorías. Esa indisciplina me la costó la dirección de Agricultura, la amistad de muchos correligionarios y el acta de diputado. (Voces: ¡No!)

Si hay correligionarios que estiman que no conviene a los intereses de la República la colaboración con el Partido Socialista, y el Congreso acuerda esa colaboración, ¿están dispuestos a acatarla? Y si, por el contrario, hay correligionarios enemigos de la colaboración con Lerroux y el Congreso acuerda proseguirla, ¿van a respetar el acuerdo? (Muchos congresistas: ¡No! ¡No! ¡Prolongados rumores.) Ese es el problema. Esa interrupción me ha demostrado cuál es el mal del partido. (Continúan los rumores.) Si hay en el Congreso una persona incompatible personalmente con el partido radical, ése soy yo. La prueba es que cuando se produce una discrepancia entre los correligionarios de Valencia y yo, por haber votado yo la colaboración con Lerroux, el órgano radical de aquella ciudad me cubre de infamias. Pero sobre nuestros rencores personales tenemos que poner el interés de la República. Porque si no lo hacemos así, el país, a quien no interesan nuestros rencores, nos abandonará. (Aplausos.)

Añade que él ha sido siempre partidario de la colaboración con los socialistas y propuso un pacto permanente con el Partido Socialista. Pero esa era su posición personal. La del país es otra. Y el mismo don Marcelino Domingo dijo en Santander que nuestro partido podría llegar incluso a colaborar con los conservadores con tal de defender la República.

Estima que los radicales socialistas han dedicado un tiempo heroico a injuriarse mutuamente. Todos han cometido irregularidades. En todos los Congresos se han incrementado las actas. Esos votos de Murcia que ahora se han discutido no fueron discutidos en Santander cuando se expulsó al buen republicano, aunque discutidos en el señor Botella Asensi. (Aplausos y rumores.) También recuerda que en otro Congreso, y para que la Agrupación de Valencia acudiera al Congreso, dieron conferencias de pago él y el señor Domingo. (Fuertes rumores.)

Todos hemos sido indisciplinados. Si el Congreso cree que debe haber sanciones, debe añadirse al voto de censura que se pone al señor Domingo, por hacer declaraciones, otro a mí. (Rumores. Un delegado: ¡Eso es una chiquillada.) Digo esto por si cree que debe haber sanciones. Pero que tengan lealtad los demás y que se incluyan en las sanciones. (Una voz: Que se incluya al señor Gordón Ordás.) Rumores.)

Formula una proposición, que declara debe aprobarse porque el fracaso del radicalismo es el fracaso de la política de izquierdas de la República. Si la proposición puede ser un punto de coincidencia para, olvidando errores, colaborar, haecido. Si la división es tan honda que la unión no es posible, separémonos amigos, porque algún día hemos de coincidir en la gobernación del país si no desaparecemos como fuerza política. (Aplausos.)

Galarza dirige duros ataques al Gobierno.

Rectifica el señor Galarza. (Cuando comienza a hablar se produce en el vestíbulo un incidente, que desvía la atención de los delegados.) Comienza diciendo que él está conforme con la doctrina que el señor Valera quiso llevar a los estatutos, pero no prevaleció, como ha dicho, la doctrina del señor Gordón. Cuando se quiere que tal doctrina prevalezca es ahora, con la proposición de la mayoría del Comité ejecutivo nacional, que firma, inconspicuamente, el señor Valera.

Acepta el criterio de que no puede votarse contra conciencia. Y va a explicar su frase final de ayer. Para mí—dice—también es un problema de conciencia colaborar ahora con los radicales. Para mí, en vista de la forma en que actúa el señor Lerroux, colaborar con él es para el partido radical socialista renegar de su historia y de su deber. (Grandes aplausos.)

Aparte de ese convencimiento, mi conciencia no me permite acatar el acuerdo posible de colaboración en estos momentos con el partido radical. En mi conciencia, en el Gobierno del señor Lerroux, lo que veo es que está en el Poder lo del 10 de agosto. (Los delegados le ovacionan en pie.) Está en el Poder lo que significó la sublevación de Sanjurjo. No es sólo en el reparto de los cargos a los cuales van teniendo acceso los monárquicos y los de la U. P. (Aplausos y rumores.) Las primeras actuaciones no son para perdonar a aquellos hombres extraviados que se rebelaron en un ideal de progreso, sino que se los usa de bandera popular para ocultar la defensa de los que, sin ideales, se sublevaron para restablecer los intereses de la monarquía. (Muy bien. Gran ovación.)

Es posible que se hayan cometido errores después del 10 de agosto al sancionar a los funcionarios. Pero eso puede corregirse discretamente. Sin embargo, el Gobierno lo usa como bandera política y yo supongo que los ministros radicales socialistas se sentirán molestados, porque se acor-

darán del señor Albornoz, injuriado por los radicales cuando separaba a esos funcionarios. (Gran ovación.)

El señor Baeza Medina: ¡Pero si ha sido el señor Feced quien ha iniciado las reposiciones!

El señor Galarza termina diciendo que ésas son las razones que le conducirán a no acatar los acuerdos del Congreso, en la seguridad de que la opinión izquierdista del partido y de España nos absolverá. (Formidables ovaciones, que se reproducen cuando el señor Galarza ocupa su butaca entre los congresistas. Es muy felicitado.) (Se levanta a hablar Marcelino Domingo, cuyo discurso publicamos en la sexta plana.)

Se reanuda la sesión.

Después de media hora se reanuda la sesión con menos de la mitad de los delegados.

La presidencia manifiesta que lo ocurrido no puede ser motivo para que no prosigan las tareas del Congreso.

Al aparecer en la tribuna el señor Gordón Ordás se le ovaciona.

Gordón Ordás: El hecho que se acaba de producir es un hecho premeditado. Lo anuncié esta tarde leyendo un recorte de un periódico. La conducta de don Marcelino Domingo continúa lo que yo dije en mi primer discurso: son demócratas en tanto la mayoría está con ellos. Yo sí puedo decir que soy demócrata, porque he aceptado toda clase de sacrificios. (Aplausos.)

Hemos tenido una dolorosa confirmación. Pero a nosotros nada nos asusta. El ideario del partido radical socialista lo mantenemos íntegro. En el momento en que se pretende con un acto espectacular, que revela que equivocados estamos los hombres al levantar pedestales, demostrar que se pretende matar el partido. Frente a esto, esto: entusiasmo para luchar. Si algún día yo sintiera ansias de ser un tirano de mi partido, vosotros, entonces, tenéis derecho a destrozarme. (Aplausos y escándalo.)

El señor Gomáriz manifiesta que él, diputado por Alicante, tiene que reconocer la realidad de reservarse su juicio ante la división del partido.

En sesión permanente.

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO... Profesiones y Oficios Varios. En el salón terraza celebró esta organización...

El de Obedientes y Viajantes. Ayer tarde se reunió en la Casa del Pueblo el Grupo Sindical de Correos y Viajantes...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón terraza, a las diez de la mañana...

COOPERATIVAS. La de Casas Baratas Pablo Iglesias. En la última reunión celebrada por el Comité...

CONVOCA TORIAS. Digneros. Se convoca a junta general ordinaria...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS. El de Peluqueros-Barberos. Se convoca a junta general ordinaria...

El de Pintores. Para darles a conocer un asunto de extraordinaria importancia...

El de Dependientes de Comercio. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Grupo...

LOS DEPORTES

El Athletic y el Madrid vencieron al Valladolid y al Nacional

CASTILLA-BUR. Athletic, 3; Valladolid, 1. Mucha público acudió el domingo...

Se esperaba con interés esta actuación del Athletic después de su encuentro en Oviedo...

El partido tuvo bastante interés, porque los del Valladolid, que se presentaban...

Esto desconcentró un tanto a los jugadores, que venían pesando el tiempo de la primera parte sin batir a Irigoyen...

Y si dura el partido más, es muy probable que la meta defendida por Irigoyen hubiese sido batida más veces...

Buen arbitraje del madrileño Iglesias, y dos puntos más que colocan en el primer lugar de la clasificación actualmente al Athletic.

De este equipo, el mejor jugador fue Arocha, que es el que verdaderamente conduce la línea de ataque...

Deporivo Nacional, 1; Madrid, 3. Sabido es que en el pequeño campo del Párral siempre los grandes equipos madrileños tuvieron dificultades...

El defensa Bernabéu fue expulsado del campo por una entrada alevosa a Hilaria, a quien durante todo el encuentro se dedicaron muchas ocurrencias...

Medina llevó a cabo un excelente arbitraje, y el campo registró la mayor entrada desde que fue inaugurado. Sevilla, 1; Betis, 2.

SEVILLA, 25.—Otro encuentro del máximo interés en el terreno del Sevilla. Media afición andaluza se congregó para presenciarlo...

En ningún momento del partido jugado el domingo pareció peligrar la victoria para los blancos, que fueron en el marcador por delante.

BIBLIOGRAFIA

MATRICULAS GRATUITAS

Pueden obtener todos los que reúnan las condiciones que determinan la GUIA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER y el apéndice que acaba de publicarse...

Breve historia del Socialismo

UTOPIAS Y REALIDADES SOCIALISTAS

Es el libro que le dará a conocer los orígenes del Socialismo científico y su evolución hasta los tiempos actuales.

CÓMO SE HACE UNA COOPERATIVA

Con modelos de reglamento y documentos para su constitución.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EJA 7. 4243 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias...

De 13 a 16: Campañas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera...

De 19 a 20,30: Campañas de Gubernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efermidades del día»...

De 22 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EJA 7. 4243 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias...

De 13 a 16: Campañas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera...

De 19 a 20,30: Campañas de Gubernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efermidades del día»...

De 22 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

CARNET DEL MILITANTE

Escola Obrera. Se convoca a los ex alumnos de la Escuela Obrera, del curso para Delegaciones de Trabajo...

Continuando el ciclo de conferencias que esta Juventud ha organizado, se celebrará en su domicilio social...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EJA 7. 4243 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias...

De 13 a 16: Campañas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera...

De 19 a 20,30: Campañas de Gubernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efermidades del día»...

De 22 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EJA 7. 4243 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias...

De 13 a 16: Campañas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera...

De 19 a 20,30: Campañas de Gubernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efermidades del día»...

De 22 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

De 23 a 0,30: Campañas de Gubernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado...

CARNET DEL MILITANTE

Escola Obrera. Se convoca a los ex alumnos de la Escuela Obrera, del curso para Delegaciones de Trabajo...

Continuando el ciclo de conferencias que esta Juventud ha organizado, se celebrará en su domicilio social...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día 23 de este mes celebró este Círculo junta general extraordinaria para tratar del plan de estudios del curso 1933-34.

Por unanimidad se acordó modificar el acuerdo anterior, referente a la apertura de la escuela durante el presente curso...

El día

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9, -
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EL DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

"Lejos de incorporarnos a la derecha hay que ir hacia la izquierda, camino de la revolución"

El señor Domingo es acogido con una clamorosa ovación.
Comenzaba diciendo que este Congreso tiene una característica semejante a la del que se celebró antes en este teatro, en que se separó del partido el señor Balbontin. Tiene la misma característica de aquel: apasionamiento, pugnas personales, que dan la idea de la incapacidad para dirigirse. Porque había en aquel Congreso dos partidos y porque en este también los hay. ¿Extraordinario? No, doloroso.
El partido radical socialista es joven. Se formó el calor de la lucha contra la dictadura. Por su romanticismo, este partido recibió a una cantidad de hombres que albergaban un sentido de rebeldía contra los Poderes constituidos. Cuando el partido hubo de ir al Gobierno, muchos hombres vieron que no era el radicalismo su partido. Por la decisión del Congreso aquellos hombres se separaron del partido.

Dos partidos en uno.
Este sufrí entonces una crisis. Hoy, en este Congreso, el hecho es el mismo.
El partido radical socialista hoy son dos partidos. Pero lo que representa la crisis en la escisión del partido no es la posición minoritaria, sino la mayoritaria, que le dan al P. R. S. En sus procedimientos una moral que yo no discuto, pero que no me parece la del partido. No se producirá por este lado la escisión como entonces. Pero si queda el partido representando la posición mayoritaria, no quedará siendo aquel partido radical socialista que con tanto entusiasmo y romanticismo creamos. (Aplausos.)
Para juzgar de este Congreso se ha de hacer referencia al Congreso anterior, y haciéndolo así, veremos que en la convocatoria del Congreso consta únicamente lo formulario, lo estatutario. Pero si sólo eso tratáramos, lo fundamental quedaría totalmente frustrado. Más que juzgar la conducta de unos u otros, yo creo que aquí venimos a discutir el programa del partido radical socialista, por donde debe ir el P. R. S. Es así como creo yo que se responde a lo que es el motivo de este Congreso.

En el Congreso anterior quedaron bien manifiestamente estos dos acuerdos: uno de ellos, en la letra y en el espíritu; el otro, en la letra bien terminante. En la letra y espíritu, que el Comité ejecutivo será el mismo; el segundo acuerdo, terminante en su letra, reconociendo la conveniencia indispensable de la colaboración socialista. Han pasado unos meses, muy pocos. ¿Situación actual? El Comité ejecutivo, teniendo en él a elementos que no estaban antes. Segundo: colaboramos en un Gobierno donde, no sólo no está el Partido Socialista, sino que ni siquiera ha sido invitado a colaborar. Ello evidencia que se ha cambiado el rumbo al P. R. S.

Las bases de colaboración con el Gobierno.
Me interesa señalar los hechos que determinan la acusación contra los ministros del Gobierno anterior, y, fundamentalmente, contra mí.
La constitución del Comité. Era conveniente de todos dejar los cargos vinculados en las mismas personas. Por eso no juzgaba urgente realizar la elección, que yo consideraba ya, de hecho, realizada. El empate pudo resolverse invitándome en forma que yo pudiera participar también en la votación. Yo hice unas declaraciones después de informarme del resultado de la elección. Pero luego después, cuando el señor Bordón dijo que dimitía, yo seguí creyendo que pude y debí participar en la votación.

Refiérese a las bases de colaboración, y dice: ¿Podía la representación del partido radical socialista en el Gobierno acudir en queja por la resolución del Comité a la minoría parlamentaria? ¿Tiene la minoría competencia para resolver en problemas de esta naturaleza? Las bases, después de ser enviadas al Gobierno por el Comité, el jefe del Gobierno, por la forma o el apremio, que le fueron hechas, se vio obligado a plantearnos a nosotros la cuestión de qué significaba aquello.

Los ministros se sintieron, por los hechos que determinaban el declinamiento de su autoridad, perfectamente doloridos por quienes más obligados están a mantenerla. De aquí que acudieramos a la minoría con nuestros puntos. Sobre ello se ha hablado ya y no quiero insistir. Me interesa sólo decir que había queja, por lo cual la minoría entendía que debía seguir asistiéndonos.

La justificación de una campaña.
Hay una realidad que no podemos olvidar: una determinada actitud de una gran parte de una prensa que habiendo sido gubernamental y de izquierda hasta entonces, dejaba de serlo. ¿Qué hacía esa prensa? Se había distinguido por guardar en muchas ocasiones un profundo silencio en todo cuanto hace referencia al partido radical socialista. Los discursos del señor Gordón, por su doctrina y su elevación, siempre merecían haber sido recogidos. Ni una palabra por espacio de meses y meses se encontraba de los discursos de ese colega.

Esa prensa deja de ser gubernamental. Y de pronto da un ambiente extraordinario, más que nada por lo sospechoso, a los hombres que dentro del P. R. S. consideraba que la colaboración con el Partido Socialista era ya innecesaria. Esa prensa tenía para esos hombres el elogio y la justicia que merecían. Pero lo extraordinario es que en el momento en que esa mayor encono y saña se atacaba al Gobierno, al Partido Socialista y a los hombres del P. R. S. que tenían otra posición, más ambiente, más aire, más aureola, más impulso se daba a las actitudes de otros colegas. Y por esa prensa, que así parecía oficiosa del grupo mayoritario, se nos atacaba duramente. Y

del mismo día en que por los miembros del Comité ejecutivo se comunicó al señor Azaña el apremio sobre las bases, esta prensa insistió con más encono que nunca en esta posición: ¿Qué representan, qué hacen, cuándo se van estos ministros? Se me contestará que esta campaña no la hacían ellos. Pero de la forma en que ellos se producían nacía la campaña. Y como la creamos debida en gran parte a esta actuación, no es de sorprender que nosotros no acudieramos al Comité y sí a la minoría, que, en definitiva, es de quien habíamos de recibir la ratificación de confianza. (Prolongados aplausos.)

No pienso siquiera que esta campaña se debiera a esos correligionarios. Pero lo que digo y pienso es que con una actitud distinta se hubiera podido evitar o desvirtuar esta campaña de derechos, que obedecía a una manobra bien clara de los enemigos de la República.
La acción demagógica de las derechas.
Analiza minuciosamente los fines de esta campaña, y dice que los elementos mayoritarios contribuyen a la acción demagógica de las derechas, que creen que, desvirtuando los partidos republicanos, la República se encontrará en el aire, para recoger los demagogos reaccionarios los frutos de esa demagogía. Pero no se aprovecharían de ella, porque serían otras masas, con dolores inconcebibles y por la fuerza... (El público, en pie, le tributa una clamorosa y prolongada ovación. Es entusiásticamente vitoreado, repitiéndose por dos veces la ovación.)

Además de esto, estas derechas no presienten que pueden separarnos mucho a unos hombres de otros, dentro de los partidos, la táctica, la doctrina; que podemos sentirnos profundamente distanciados, pero unos y otros hemos vivido en la vida horas de emoción, que por muchas que sean ya las horas de emoción que nos separen, no serán muchas.

Hemos vivido unos y otros la hora única de vernos en las cumbres magnificadas por la confianza popular. Por muchas cosas que vayan borrando en nosotros diferencias, ataques, agravios, queda ya en nuestra alma algo que no borrará nada ni nadie. Y si llegara a la República esta hora difícil, mano en mano, brazo en brazo, uno junto a otro, volviendo a reverter en nuestra alma todo lo que nos ha unido, volveríamos a convertirnos en una fuerza inquebrantable al servicio de la República. (Se repiten las estruendosas ovaciones.)

De la autoridad de esta actuación se apreciaban con exactitud dos hechos. Pero es que los mayoritarios, que tan celosos se muestran de su autoridad, aun en estos hechos únicos, no admitían un hecho: que ellos escindían el partido, que en el Gobierno había dos ministros de este partido, lo que más debía interesarlos era la autoridad del Gobierno en el que colaboraban por acuerdo del partido.

Esta disminución de autoridad se producía por declaraciones repetidas; disminuía cuando se presentaban unas bases sin contar con los ministros del partido, y se daba la sensación de que nosotros no representábamos nada. Uno de los problemas más difíciles que tiene planteado la democracia es el de gobernar. Pensad lo que es gobernar un país en un momento en que casi todo es opinión que actúa y exige; en un momento en que la opinión en pie se manifiesta por las más diversas teorías y doctrinas. Aquellos países que sienten un afán de gobierno sin preocupaciones, marchan hacia la dictadura, pretendiendo someter a la opinión, que en los países de democracia se va constituyendo y canalizando. (Muchos aplausos.) Si no queréis que tengamos autoridad por medio de la dictadura, y no buscáis en ella el poder fuerte que gobierna; si no queréis la dictadura, buscar los medios de que el poder democrático pueda tener autoridad, y dársela. Pero si queréis que gobiernen y los juzgáis a cada momento mediáticamente, no les merecéis sus atribuciones, no les merecéis en su autoridad, porque autoridad que pierde un Gobierno en una democracia es autoridad que pierde la democracia para gobernar. (Muchos aplausos.)

La falta de confianza.
Muchas veces no podíamos decir que teníamos la plena confianza del partido, porque en notas, en declaraciones, en discursos se nos restaba autoridad. Yo sé lo que es esto, y porque lo sé, yo advertiría mucho, antes de nombrar ministros, si éstos estaban en posesión de la confianza del partido por sus condiciones de plenitud de capacidad. Pero si se considerara por el partido que por el jefe del Gobierno estaban bien elegidos, jamás yo causaré merma en su prestigio ni discusión en su autoridad, porque autoridad discutida es despreciada.

Este hecho, para mí, puede convertirse en acusador, y puedo señalar de este estado de cosas una mayor responsabilidad en los elementos mayoritarios del Comité nacional que en cuantos actuamos en el grupo minoritario. Se ha constituido en Poder, no una concentración republicana, sino el partido radical con su jefe al frente y la aquiescencia de otros partidos. Esto representa retroceder en normas y en ritmo dentro de los que tenían establecidos los Gobiernos anteriores; esto representa la posición antisocialista frente al sentido de los Gobiernos anteriores. Esto representa, sencillamente, esto: un paso atrás, en el que es colaborador y actor el partido republicano radical socialista. Yo, a esto, he de contestar una sola cosa: ¿hay un ambiente de derechas en el país? Había que ir a unas elecciones. Porque estas elecciones últimas no son la expresión de la voluntad popular. Pero negar que hay un crecimiento de derechas sería cerrar los ojos.

Dos Españas.
No olvidemos, quienes nos hicimos una excesiva ilusión sobre la España

del 14 de abril, que había otra España callada, pero que existía con sus corrientes. Cuando se ha creído que el fervor republicano se ha atenuado, esta España se ha puesto en pie. Es la reacción, es la derecha. Y gran parte del partido republicano radical socialista, el mayoritario en su casi totalidad, ha considerado un peligro seguir colaborando con los socialistas y que era una necesidad colaborar con quienes protegen esas aspiraciones de las derechas. (Aplausos.) Y yo digo que el mayor error que hemos tenido es escuchar con más respeto que nadie la opinión de estos elementos. Cuando se calumnia a los hombres de izquierda, el deber de los partidos de izquierda no es fortalecer a las derechas para que gobiernen.

Una definición del P. R. S.
¿Qué es el P. R. S.? El P. R. S. es ante todo una ética nueva en la política española. Si el P. R. S. significara mayor empuje su sentido izquierdista, pero no esta ética, no sería lo que creyó la opinión pública. La mujer de César no sólo ha de ser honrada, ha de parecerlo también. Y el César en las democracias es el voto popular. Y cuando en las alturas está el poder democrático, que es un voto popular, es preciso que desaparezcan todas las veladuras que puedan menar su autoridad. Yo digo que cuando se puede hablar, como se ha hecho en este Congreso, de una serie de hechos que han determinado algunas de las representaciones que con mayor cantidad de sufragios han venido a este Congreso, esto le quita a la autoridad toda democracia. (Muy bien.)

No sólo los actos, hasta el gesto y al aire que envuelven los actos han de ser depurados. Y en este ambiente rural, inculco muchas veces, en el que ha preudido en el ánimo de gente el convencimiento de que se podía triunfar de ciertos modos, es conveniente saber perder. (Aplausos.) No le importe al P. R. S. ser una fuerza cuantitativamente arrolladora; impórtelo su categoría. No le importe tener multitudines agregadas en sus filas llegadas de cualquier sitio; impórtelo ser en la política española, más que un partido, una escuela; más que una fuerza, una norma, una orientación moral, una gran reserva ética que tenga siempre la República. El día que dejase su rango ético, el partido

Disciplina e ideal.
Disciplina, sí; pero ideal. Y la disciplina, al servicio, no del mantenimiento sagrado de los preceptos estatutarios, sino al servicio de la idea. Y una ética al servicio de la cual habrá de estar la disciplina. Este ideal

LOS DISIDENTES VAN A FORMAR UN NUEVO PARTIDO

En el Círculo radical socialista se reunieron, con los diputados que siguen al ex ministro de Agricultura, los representantes de 35.000 afiliados

Parece ser que el nuevo partido se unirá a Acción republicana

A las once de la noche acudieron al local social de la Agrupación radical socialista de Madrid don Marcelino Domingo, los señores Barnés (don Francisco), Galarza, Palomo, Martín de Antonio y casi todos los demás diputados que se han separado del partido con el ex ministro de Agricultura y gran número de afiliados.

Según iban llegando los diputados, eran objeto de grandes ovaciones. Hicieron uso de la palabra los señores Barnés y Galarza, quienes propugnaron por la formación de un partido republicano francamente izquierdista.

El señor Galarza añadió a esa idea que el partido debe estar alejado de todo caudillismo.

Estas palabras fueron acogidas con una gran ovación.

Se acordó que el Grupo parlamentario separado del partido se constituya en organizador de la nueva fracción política.

tendría lo que tuviere; pero no sería el partido que nació en medio de la ilusión de sus creadores. Esta ética ha de inspirar todos nuestros actos. Yo he querido que inspirara siempre los míos. Un ejemplo de ello es mi conducta en la crisis en que se me encargó de formar Gobierno. El señor Gordón ha dicho que aquella crisis, por la actitud de aquellos hombres, era una gran responsabilidad. ¿Cómo procedí yo? Por el jefe del Estado se me expresó con claridad, que yo testimonié a la salida de Palacio, lo que eran propósitos del jefe del Estado y lo que habían de ser directrices mías. Me dijo: «No han de disolverse las Cortes; procure constituir un Gobierno que amplíe la base gubernamental del Gobierno.» Hice mis primeras gestiones; requerí primero a todos los partidos que formaban la conjunción anterior. Todos me prestaron su apoyo.

El Partido Socialista condicionando de esta forma: sólo entrarían en el Gobierno si no había radicales. La minoría radical socialista había dicho que condicionaba la colaboración del partido radical a lo que decidieran los socialistas. De modo que yo debería constituir un Gobierno, o con radicales y sin socialistas ni radicales socialistas, o con socialistas sin radicales. Se llevaban cinco días de crisis. Me urgía a mí que no se dilatara las gestiones. Cuando el partido federal me negó su apoyo, fui a Palacio. Y el presidente de la República me dijo: «Pues si no puede ampliar la base gubernamental y no puede constituir otro Gobierno que el actual, fórmelo.» Yo dije que si la única diferencia que el Gobierno era que lo presidiera yo o el señor Azaña, yo entendía que debía seguir el señor Azaña al frente del Gobierno.

No soy viejo y tengo ambiciones para alcanzar puestos en los que preste servicios a mi patria. ¿Qué hombre con otras circunstancias y con otro régimen no hubiera puesto la zancadilla a aquel con quien estaba colabando? Yo lo que digo es que estoy convencido de haber servido rectamente a la posición ética que corresponde a nuestro partido. (Prolongada ovación.)

EL PROCESO DE UN PROCESO

La Secretaría de éste se establecerá en el local de la Agrupación de Madrid, y probablemente se establecerán también los despachos del Grupo parlamentario.

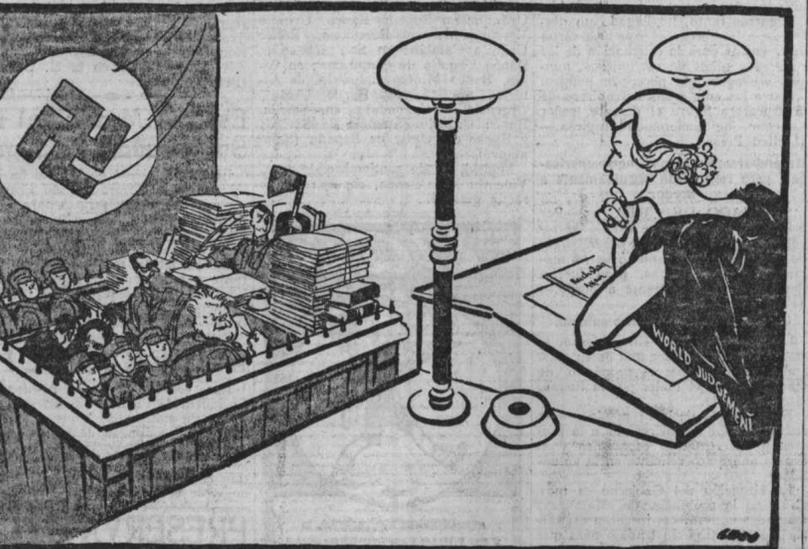
Esta madrugada se reunieron en dicho local los presidentes y secretarios de los Comités provinciales afechos a la nueva organización política.

Según nuestras referencias, con los separados quedan 35 diputados. Afectos al señor Gordón Ordás hay tan sólo 14 miembros de la que fue minoría parlamentaria radical socialista.

Tenemos referencias de que afectas a la política del señor Gordón Ordás quedan las organizaciones de las siguientes capitales de provincia: León, Murcia, Castellón, Ciudad Real y Pamplona.

Existe la impresión de que en varias de estas capitales se dividirán las organizaciones, y en muchos pueblos cuya representación ostentaban individuos del anterior Comité ejecutivo nacional ocurrirá lo propio.

EL PROCESO DE UN PROCESO



La opinión mundial, juez supremo del Tribunal Supremo de Leipzig (Dibujo de Low en Evening Standard, Londres.)

democracia, los medios legales para conseguir sus aspiraciones. Es que los socialistas han causado un daño a España y se considera que deben ser desplazados del Gobierno? Voy a hablar con palabras del señor Gordón en el discurso que pronunció en Zaragoza. Lee varios párrafos de este discurso, en los que se dice que los radicales socialistas están más cerca de los socialistas que de los radicales, hace justicia al Partido Socialista y señala la necesidad de su colaboración. (La lectura es acogida con aplausos, increpándose al señor Gordón. Con frecuencia se dan vivas a la consecuencia política.)

Con los socialistas, por lo que han sido y por lo que son; con los socialistas por lo que somos. El P. R. S., al nacer, tenía puestos sus ojos en el P. R. S. francés. Explica el significado de la ideología del partido radical socialista francés. Como este partido ha de ser lo que quede de espíritu en el partido radical socialista español. (Muy bien.)

Yo sé que en muchos lo que ha determinado esta reacción antisocialista es el ver cómo en el campo rural se crean organizaciones en las que el proletariado habla, vota y pide y consigue mejoras. Tal vez nadie os puede hablar tanto de esto como yo, que heube de ver de cerca lo que representaba su protesta, la inteligente intervención del proletariado. Pues yo digo que lo que provoca estas reacciones antisocialistas es la gran suerte de la República. Porque volved un poco la vista a lo que era la vida rural antes de la República, que era para el campesino el siglo XVII con toda la negativa de derechos. Y si estas multitudes rurales, con el alma llena de odio, en el momento en que las ilusiones de la República abren las puertas, se limitan con intervenir en los Jurados mixtos y a pedir unas mejoras, la República y quien sea liberal ha de saludar con alborozo estos trastornos legales que han imposibilitado que la revolución se haga violentamente. (Grandes aplausos.)

No hay responsabilidad.
Voy a sintetizar mi pensamiento. Creo que no hemos incurrido en ninguna responsabilidad, y que podemos afrontar serenamente el juicio y la sanción del Congreso. Creo que nosotros no saltábamos ninguna disciplina acudiendo a la minoría. Creemos que no se ha cerrado el período revolucionario de la República, y en consecuencia, que deben seguir estas Cortes, que deben seguir gobernando las izquierdas y con ellas los socialistas. Y si éstos se apartaran voluntariamente del Gobierno, nosotros debemos ocupar dentro de un Gobierno de izquierdas la posición en que los socialistas vieran sus propios postulados. (Aplausos.)

Yo tengo autoridad para hablar.
Al propugnar esto, ni soy indisciplinado ni creo situaciones insostenibles. Tengo autoridad. Yo entré en el partido radical socialista saliendo de una conjunción de fuerzas que prestó grandes servicios al país.

Historia la forma en que nació el partido radical socialista, y dice que tuvo que abandonar la Alianza republicana para militar en él. Cuando yo vine al partido republicano radical socialista y me sometí a su disciplina yo tenía ya siete veces representación parlamentaria, lo que quiere decir que no vine a buscar el medio de tener una representación parlamentaria, sino que vine a traerla esa representación.

Habla de la «Esquerra» catalana, al volver él de la emigración, y dice que en la vicepresidencia de la «Esquerra» estaba él. Y entonces yo no

Alemania bajo el terror

Torgler proclama su inocencia ante el Tribunal de Leipzig

LEIPZIG, 25.—Hoy ha continuado el proceso por el incendio del Parlamento alemán.

Comparó en primer lugar la testigo Elena Dimitroff, hermana de uno de los acusados búlgaros. Declaró que ella buscó abogados en París para que defendieran a su hermano en este proceso, pero el Tribunal de Leipzig rechazó todos los nombres de defensores por ella propuestos.

Después declararon los tres procesados búlgaros, Dimitroff, Blagoi Petroff y Vasil Tanef, y dijeron que eran miembros de la organización comunista de Bulgaria, pero que no tenían relaciones con las organizaciones comunistas de otros países.

El procesado Ernest Torgler, que fue jefe de la minoría comunista en el Reichstag, dijo, cuando fue llamado a declarar: «Yo quiero declarar ante todo que soy completamente inocente. Por ser yo inocente, me personé en la Dirección de Policía para protestar contra la afirmación de que los comunistas eran los responsables del incendio del Reichstag.»

Seguidamente se levantó la sesión, para continuarla mañana. — (United Press.)

Van der Lubbe ha renunciado a la huelga del hambre.
LEIPZIG, 25.—El estado de Van der Lubbe ha mejorado bastante. El acusado por el incendio del Reichstag tomó ayer algún alimento.

El peligro de que no pudiese continuar asistiendo a los debates a causa de su ayuno voluntario, y que, por lo tanto, acarrearía la interrupción del proceso, parece haber sido conjurado. (Fabra.)

Goebbels se vanagloria de ocupar en Ginebra el puesto de Stresemann.
BERLIN, 24.—Durante una gran manifestación celebrada hoy por los elementos nacionalsocialistas ante el monumento de Niedwald, el ministro de la propaganda del Reich, se

dimití mi puesto en el P. R. S. y en la «Esquerra». En una hora en que se podían levantar — como se levantaron — contra mí. Tengo, pues, autoridad al hablar. Y con esta autoridad, en mis últimas palabras, que pronuncio difícilmente, teniendo que dominarme mucho para pronunciarlas, digo: Un partido no es un Estatuto; es una idea a la que sirve un Estatuto; es una idea a la que sirve una ética, un nuevo modo de actuar en la política española. Si el P. R. S. no es este nuevo modo de sentir la vida política, sino que es un Estatuto frío, el P. R. S. se va volatilizando, no es nada. Y si quienes han sido elevados a las alturas y sólo han visto el Estatuto sin ver sus emociones, que tengan el Estatuto en sus manos. Pero en las alturas, si no han tenido ojos en el alma, en las alturas se quedarán helados, petrificados, con el reglamento en las manos. (Los comunistas, en pie, prorrumpen en una clamorosa ovación, que se prolonga largo rato.)

Dos partidos en uno. — «Mi baja en el partido.»
Hay dos partidos en el P. R. S. No se ofenda nadie. El partido que considera válidas todas las actas que han venido aquí y el partido que no considera válidas muchas de esas. El partido que se considera al lado de los radicales. Y el partido que se considera al lado de los socialistas. Yo no puedo hablar de armonía porque así se ha dicho. Hay dos partidos: uno de ellos mayoritario, otro minoritario, en lo que representan cantidad. El mayoritario, seguramente, tendrá mayoría, se quedará con todo lo que la organización del partido es el deber, el buró, las máquinas. (Interrumpen unos delegados y se tributa una clamorosa ovación al señor Domingo.) El partido... (Se repiten las ovaciones entusiásticas y los vitores.) Yo no puedo ser un rebelde y un indisciplinado. Pero yo, que no quiero ni puedo serlo, yo puedo ser un luchador permanente para la reconquista del espíritu del partido. Y de este modo yo declaro aquí, de una manera solemne, ante el Congreso, mi baja en el partido. (Aplausos y enormes protestas. Los delegados, en pie, constatan con un «muy rotundo» al dejar la tribuna el señor Domingo, la mayoría de los delegados abandonan el local.)

El señor Feced teme ir a Villa Cisneros

El ministro de Agricultura, señor Feced, recibió el sábado la visita de una Comisión de Córdoba que fue a pedirle explicaciones de las causas que habían motivado la suspensión de la aplicación de la Reforma agraria en aquella capital.

El señor Feced alegó motivos de jurisdicción, y añadió que no se había suspendido aquella aplicación, sino simplemente aplazado, porque él tiene que examinar detenidamente si existe alguna irregularidad.

El señor Feced, en tonos algo descompuestos, terminó diciendo a sus visitantes que él no está dispuesto a tener que ir algún día a Villa Cisneros por la aplicación de la Reforma agraria.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 ptas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Los nazis manifiestan su voluntad de paz con desfiles militares

BERLIN, 25.—Más de seis mil miembros del «Stahlhelm» han desfilado ayer en Hannover ante el ministro de Trabajo, señor Seiditz, y ante el capitán Roehm, representante del canciller Hitler.

El objeto de dicha manifestación era el de simbolizar la unión existente entre los «Stahlhelm» y el ejército nacionalsocialista, el cual estuvo representado en la ceremonia por varias formaciones.

El ministro de Trabajo pronunció un discurso, en el que subrayó la voluntad de paz que anima a Alemania.

El jefe del estado mayor de las tropas de asalto nacionalsocialista pronunció otro discurso, en el que dijo que los sacrificios realizados por los soldados alemanes, así como las victorias que alcanzaron durante cuatro años y medio hubieran dado la seguridad al ejército alemán si los parlamentarios no hubiesen provocado el derrumbamiento, que fue la verdadera causa de la derrota. — (Fabra.)

Una brutal represalia del jefe de policía de Düsseldorf.
DUSELDORF, 25.—En vista de que se repite frecuentemente la distribución de folletos prohibidos y el trazado de carteles contra los nazis en las fachadas de las casas, el director de policía ha dispuesto que se retire el alimento a los presos políticos mientras persista aquella actitud, prohibiéndoseles además recibir correos, paquetes y visitas, así como que se ciban cortas. — (United Press.)